



LUNES 6 DE MAYO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXIII - N° 92
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 12
Notificaciones	Pág. 12
Sociedades Comerciales	Pág. 13

ASAMBLEAS

SALUD INTEGRAL SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA DOLORES

Convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria el día 21/05/2024, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Hormaache N° 71, Villa Dolores - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Ratificación del Acta de asamblea ordinaria de fecha 30/09/2019. 3) Ratificación del Acta de Directorio de fecha 12/04/2021 que dio de baja el servicio de medicina por sistema prepago, prescindencia de fiscalización y modificación del artículo 12° del Estatuto Social. 4) Elección de Autoridades y modificación de los artículos 8° y 11° del Estatuto Social.

5 días - N° 525092 - \$ 10305 - 6/5/2024 - BOE

CLINICA PRIVADA DE LA FAMILIA S.A.

JUSTINIANO POSSE

Se convoca a los accionista de CLINICA PRIVADA DE LA FAMILIA S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Mayo de 2024 a las 14:30 Horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en sede social de la empresa sita en Avenida de Mayo y Vélez Sarsfield de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2) Motivos por el cual no se convocó a Asamblea General Ordinaria para consideración y aprobación de los documentos normados en los artículos 234 inciso 1°, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 10, iniciado el 01 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración y aprobación de los documentos normados en los artículos 234 inciso 1°, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 10, iniciado el 01 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de los Resultados y distribución de utilidades del ejercicio

tratado en el punto N° 3 del presente orden del día. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio.- 6) Designación de un (1) Director Titular para cubrir el cargo de Presidente y de dos (2) Directores suplentes. El Presidente.

5 días - N° 523108 - \$ 12934 - 8/5/2024 - BOE

FUNDACIÓN MANOS QUE TEJEN BOSQUES

RIO CEBALLOS

Se hace saber a Uds. que la entidad denominada "FUNDACIÓN MANOS QUE TEJEN BOSQUES" ha decidido, a través de la reunión del consejo de administración celebrada el 16 de abril de 2024, convocar a Reunión Anual Ordinaria para el día 23 de mayo del año 2024, a las 20:30 hs, en el domicilio sede de la fundación, sito en Calle Los Algarrobos 140, barrio Villa Los Altos, Rio Ceballos, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del Día: 1°) lectura del Acta anterior; 2°) Designación de dos (2) miembros para suscribir el Acta para firmar junto a la presidente y la secretaria; 3°) Motivo por el cuál no se realizó la Asamblea General Ordinaria en tiempo y forma; 4°) Aprobación del balance General del ejercicio cerrado al 31/12/2023; 5) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.

5 días - N° 523957 - \$ 8196 - 10/5/2024 - BOE

TIFEC S.A.I.C.Y F.

CONVOCATORIA: Se convoca a los socios de "TIFEC S.A.I.C.y F.", a Asamblea General Ordinaria del día 21.05.2024 a las 15:00 horas en 1° convocatoria y a las 16:00 horas en 2° convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Bernardo O'Higgins N° 3850 de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Análisis y consideración de los estados contables de la sociedad cerrados el 31 de diciembre de 2023 (Ejercicio n° 54), Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria del Directorio; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2023; 4) Consideración del resultado del

ejercicio y su destino; 5) Consideración de los honorarios del Directorio; 6) Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Néstor Rubén Navoni. 7) Elección de autoridades por el termino estatutario. Nota: para participar de la asamblea, los socios deberán cursar comunicación al domicilio sito en Av. Bernardo O'Higgins N° 3850 de la ciudad de Córdoba con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del libro de asistencia será a las 13:00 horas del día 16.05.2024.

5 días - N° 525176 - \$ 21700 - 6/5/2024 - BOE

COOPERATIVA TAMBERA
LAS CUATRO ESQUINAS
DE VILLA MARIA LTDA.

COOPERATIVA TAMBERA "LAS CUATRO ESQUINAS DE VILLA MARIA" LTDA.MAT. N° 1610 DTO. N° 443- SERIE "A" del 04/09/1947- IPJ - BV. ALVEAR N° 159- VILLA MARIA- CBA. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA TAMBERA "LAS CUATRO ESQUINAS DE VILLA MARIA" LTDA., POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS N° 74,75 Y 76 CERRADOS CON FECHA 31/12/2020, 31/12/2021 Y 31/12/2022 RESPECTIVAMENTE. Por resolución del Consejo de Administración y en cumplimiento de las disposiciones del estatuto social, se convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 15 de mayo de 2024 a las 19 hs en la sede de la entidad, sito en calle Bv. Alvear N° 159. de esta ciudad de Villa María, a fin de considerar el siguiente orden del día: - Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2- Motivos por los cuales no se convocó a Asamblea en los tiempos previstos estatutariamente sobre los mencionados ejercicios.3-Lectura y consideración de las memorias, Estados de Situación Patrimonial,

cuadros, Estados de recursos y gastos, Anexos, informes del síndico y contador certificante, todo ello correspondiente a los ejercicios N° 74,75 y 76. cerrados con fecha 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022 respectivamente. 4-Proyecto de distribución de excedentes, capitalización y retorno de los ejercicios N° 74,75 y 76. cerrados con fecha 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022 Respectivamente. 5-Consideración del aumento del valor de la cuota de mantenimiento cooperativo. 6-Elección de los miembros de la junta electoral o comisión escrutadora. 7-Elección de los miembros del Consejo de Administración. (doce en total, nueve titulares y tres suplentes). Dos síndicos (un titular y un suplente). IMPORTANTE: - ART. 32 Del Estatuto social; las Asambleas sociales se celebraran en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios, transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, sin conseguirse quorum, se celebrara la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera fuere el número de socios presentes. Presidente Cristian Merlo- Secretario Emanuel Urbani.

8 días - N° 524055 - \$ 37199,20 - 7/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA VETERANOS GABRIEL TABORIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 12/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de junio de 2024, a las 12 horas, en la sede social sita en calle Camino a San Antonio km. 5 1/2 -CORDOBA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N° 33, cerrado el 31 de marzo de 2024; 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 524542 - \$ 3461,70 - 6/5/2024 - BOE

TEKNAL S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria si no hubiere quórum suficiente, en la sede social de Calle Los Incas N° 589, ciudad de Río Cuarto, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta

de Asamblea correspondiente. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico N° 26, cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio, para el ejercicio N° 26, cerrado el 31 de diciembre de 2023 4) Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades para el ejercicio N° 26, cerrado el 31 de diciembre de 2023. 5) Asignación de Honorarios al Directorio para el ejercicio N° 26, cerrado el 31 de diciembre de 2023. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de 3 Ejercicios. Asimismo, se hace saber a los Socios que deseen concurrir, que los Balances y demás instrumentos se encuentran a disposición en la sede social. NOTA: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550. El Directorio.-

5 días - N° 524805 - \$ 23100 - 6/5/2024 - BOE

ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES AMIGOS CON PATAS - ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA GENERAL BELGRANO

Por Acta de CD de fecha 9/4/24, se convoca a los asociados a Asamblea Gral. Ordinaria, a celebrarse el día 9/5/24, a las 15hs. en la sede social sita en calle Los Halcones s/n, B° Villa La Gloria, Villa Gral. Belgrano, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea; 2) Puesta en consideración toda la documentación referida al ejercicio contable N° 12 finalizado el 31.12.23. FDO. CD.

1 día - N° 525081 - \$ 728,40 - 6/5/2024 - BOE

CORPORACIÓN INTERCOMUNAL PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÓRDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Acciones. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 25/04/2024 y lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los señores accionistas de CORPORACIÓN INTERCOMUNAL PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÓRDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Mayo de 2024 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio sito en Marcelo T. de Alvear N° 120, Salón Avalos de la

ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta en forma conjunta con la Sra. Presidente; 2°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación exigida por el Art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01/01/2023 y cerrado el 31/12/2023; 3°) Consideración del proyecto de asignación de resultados; 4°) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso del límite impuesto por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades; 5°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora; 6°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación prevista establecida en el art. 238, 2do. Párraf. de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 525207 - \$ 24675 - 7/5/2024 - BOE

ASOCIACION DE INSTITUCIONES Y PROFESIONALES DE LA SALUD

Por acta de comision directiva de fecha 20/04/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 2024 a las 17:00 horas. En la sede social de la asociación cita en calle 27 De abril 664, piso 2, departamento B, Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 31 de diciembre de 2023. 4) Eleccion de Autoridades. 5) Autorizados.

3 días - N° 525223 - \$ 2813,10 - 6/5/2024 - BOE

A. GIACOMELLI S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "A. GIACOMELLI S.A." a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 24/05/24 a las 15 hs. y en segunda convocatoria el día 24/05/24 a las 16 hs. en el domicilio sito en Ruta Nacional N° 9, km. 690 – Estación Ferreyra, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración del destino a darse a las acciones compradas a Margarita Giacomelli. 3) Consideración de la Documentación que se refiere el art 234 inc 1 de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y asignación de honorarios de los mismos por el ejercicio cerrado el 31/12/2023. 5) Consideración del proyecto

de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023 y su destino. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, cerrando el Registro de Asistencia el día 19/05/2024 a las 18 hs. Se informa que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los socios.

5 días - N° 525209 - \$ 11301 - 8/5/2024 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION
PRODUCTORES RURALES ASOCIADOS
LIMITADA (CEPRA LTDA.).**

VILLA NUEVA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 17 de Mayo de 2024, a las 20,00 hs., en Alem N° 911, de la ciudad de Villa Nueva (Cba): Orden del Día: 1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración del Proyecto de Modificación del Estatuto Social en sus artículos 1º - 2º - 5º - 9º - 10º - 12º - 13º - 14º - 19º - 21º - 22º - 26º - 29º - 37º - 46º - 48º y 55º. EL SECRETARIO.

3 días - N° 525222 - \$ 5953,50 - 6/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE DOLORES

GENERAL CABRERA

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 16 de abril de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de mayo de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle 9 de julio N.º 628 de la Ciudad de General Cabrera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente y Secretario; 2) Consideración de los Estados Contables de la entidad correspondientes a los años 2022 y 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 525326 - \$ 2820 - 6/5/2024 - BOE

FIDEICOMISO GRAN RIVERA PRIVATO

ALEXIS JOSE MAFFINI DNI N° 34.455.400, administrador fiduciario del FIDEICOMISO GRAN RIVERA PRIVATO designado por asamblea del 13/10/2022, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día JUEVES 09 MAYO DE 2024 a las 16.45 hs. en su primer llamado, y a las

17.00 hs. en segundo llamado, a realizarse en el edificio, sito en calle Fructuoso Rivera 69, de la ciudad de Córdoba, en donde las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciarios para firmar el acta. 2) Rendición de cuentas. Renuncias y propuestas de nuevas administraciones de fideicomiso. Honorarios pactados. 3) Estado de cuenta fiduciarios. Estrategia legal ante fiduciarios inmobiliarios y propietarios que no han dispuesto sus unidades. 4) Continuidad del proceso. Costos y plazos estimados. Plan de trabajo actualizado conforme a novedades y situación macroeconómica. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación con un anticipo no menor a un día hábil al día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto de este. El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo del edicto y gastos de escribano será a cargo del fideicomiso. CONSULTAS Tel. 351-3910592 alexismaffini@gmail.com – Santa Rosa 320 – Segundo Piso – Córdoba – capital.

5 días - N° 525404 - \$ 28490 - 6/5/2024 - BOE

LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A.

TICINO

CONVOCATORIA AGO - Convócase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de mayo del año dos mil veinticuatro, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre N° 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Informe Comisión Fiscalizadora, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, que los acompañan y forman parte integrante de los citados estados contables, correspondientes al quincuagésimo ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 2023 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3º) Consideración del destino de los resultados y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550) y de la Comisión Fiscalizadora (Artículo 292 – Ley

N° 19.550). EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.

5 días - N° 525450 - \$ 21255 - 7/5/2024 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo del 2024 a las 20 horas en la sede Social sita en Avenida La Plata N° 617, de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA EN REPRESENTACIÓN DE LOS DEMAS ASOCIADOS. 2) CONSIDERACION DE ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DEEFECTIVO, Y DEMAS NOTAS Y CUADROS Y ANEXOS DE LOS ESTADOS CONTABLES, MEMORIA, INVENTARIO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO N°23, CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. 3) MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DEL PLAZO INDICADO LEGALMENTE. 4) ELECCION DE AUTORIDADES. Presidente Norma Luna Secretario Margarita Castro.

3 días - N° 525466 - \$ 4717,50 - 7/5/2024 - BOE

JOSE LLENES S.A.C.I.F.

ARROYITO

Convocatoria: Se convoca a los Sres. accionistas de "JOSE LLENES S.A.C.I.F." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2024, a las siete (07) horas en primera convocatoria y para el día 24 de mayo del 2024 a las ocho (08) horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Elvio Eladio Riba Nro. 1615 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba a los fines de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas a los fines de suscribir el acta junto al Sr. presidente 2) Consideración de la memoria, balance y demás documentación contable prevista por el artículo 234 de la L.G.S. correspondiente al ejercicio económico Nro. 57 iniciado el 1 de enero del 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de la gestión del directorio en ejercicio bajo análisis. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. 5) Fijación de la retribución del di-

rectorio en el ejercicio bajo análisis. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme a las previsiones del art. 238 de la L.G.S. El balance y demás documentación contable, sujeta a tratamiento, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la empresa. El directorio.

5 días - N° 525369 - \$ 19995 - 7/5/2024 - BOE

DETOYO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Convócase a los señores accionistas de DETOYO S.A., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 22/05/2024 a las 10 hs, en primera convocatoria y en el domicilio Lituania 2532, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2º) Modificación de la cláusula tercera del Estatuto Social; y 3º) Autorizaciones. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.

5 días - N° 525554 - \$ 4700 - 9/5/2024 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN, UNIONE E BENEVOLENZA VOLERE E POTERE DE MARCOS JUÁREZ

La "Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Instrucción y Educación, Unione e Benevolenza - Volere e Potere de Marcos Juárez", convoca a los señores socios de la institución a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 12 de JUNIO DE 2024, a las 20.30 hs. en la SALA CINE de la Institución, sita en calle Belgrano 1023 de la ciudad de Marcos Juárez, a los fines de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de Dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Informe sobre el motivo por el que se convocara a Asamblea Ordinaria fuera de término, respecto al ejercicio contable anual bajo tratamiento (período 1º de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023. TERCERO: Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuadro de resultados, Cálculo de Recursos y gastos e informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2023. CUARTO: Consideración y aprobación del incremento en el valor de las cuotas sociales, dispuesto por el Consejo Directivo en reunión de fecha 12/07/2023 QUINTO: Autorizar a la Comisión Directiva a fijar valores por cuotas de manteni-

miento en Panteón Social. SEXTO: Designación de tres asambleístas para conformar la Junta Electoral, que tendrá a su cargo la realización del acto eleccionario de autoridades, con las obligaciones que le impone el Estatuto Social. SÉPTIMO: Renovación parcial de la Comisión Directiva por el término de Dos (2) años por caducidad de los mandatos: Un Presidente, Un Secretario, Un Pro-Tesorero y Dos vocales titulares. Por el término de Un (1) año: Cuatro vocales suplentes, Dos miembros del Órgano de Fiscalización Titular y Dos miembros del Órgano de Fiscalización Suplentes. OCTAVO: Proclamación de Socios Honorarios. LA SECRETARIA.

3 días - N° 525603 - \$ 16677 - 6/5/2024 - BOE

ELETEA 1086 S.A.

Asamblea - El Directorio de ELETEA 1086 S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23/05/2024, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Figueroa Alcorta Nro. 181, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Dejar sin efecto en todo su contenido expediente 0007-132237/2017 que trato Asamblea General Ordinaria de fecha 15/02/2017 y Asamblea General Ordinaria de fecha 08/03/2016, 3) Modificación de Sede Social. 4) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 8 y N° 9, cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente, 5) Destino del fondo de Comercio ubicado en Calle Buenos Aires 601, Ciudad de Córdoba, próximo a finalización del contrato de locación. Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia establecida en el Art. 238 de la L.G.S. con tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

5 días - N° 525742 - \$ 10300,50 - 10/5/2024 - BOE

INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A.

Se convoca a los accionistas de INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A. a asamblea general ordinaria para el día 21 de Mayo de 2024, a las 19.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social, a los fines de considerar el siguiente orden del día: "1) Elección de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Lectura, explicación y consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y demás documentos previstos por el art. 234 inc 1º de la

Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, e informe del Síndico; 3) Consideración de la rendición de cuentas del Fideicomiso de Garantía IMR4 por el período 1º de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del directorio por su desempeño por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; 6) Retribución al Directorio por sus funciones técnico administrativas de carácter permanente y participación en comisiones especiales. Retribución en exceso de los límites del Art. 261 LGS; 7) Elección de los miembros titulares y suplentes para integrar el directorio, y plazo de duración. 8) Elección de Síndico Titular y Suplente, y plazo de duración. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea serán puestos a disposición en la sede social con la debida antelación legal. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal el día 16 de Mayo de 2024, a las 17:00 horas. El Directorio.

5 días - N° 525683 - \$ 30677,50 - 7/5/2024 - BOE

FUNDACIÓN PROGRESAR PARA EDUCAR

LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de la FUNDACIÓN PROGRESAR PARA EDUCAR, para el 3 de Mayo de 2024, a las nueve horas, en la sede social, Cassaffousth 573- La Falda - Punnilla- Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Lectura y consideración de los Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre del 2018, 31 de Diciembre del 2019,31 de Diciembre del 2020,31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2022. 2-Designación de dos miembros para firmar el Acta respectiva. 3- Renovación de Comisión Directiva.

1 día - N° 525799 - \$ 2128 - 6/5/2024 - BOE

ANDALAO S.A.

Asamblea - El Directorio de ANDALAO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21/05/2024, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Sede Social, sito en Av. Figueroa Alcorta Nro. 181, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Ratificación del acta de Asamblea de fecha 26/12/2023, y modificación del objeto social

en su inciso 8, 3) Modificación de Sede Social. 4) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 3 y Nº 4, cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente, 5) Transferencia de fondo de Comercio del local Ubicado en Av. Figueroa Alcorta 181, Ciudad de Córdoba. . En virtud del Art. 15 del Estatuto Social, se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia establecida en el Art. 238 de la L.G.S. con tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

5 días - Nº 525729 - \$ 9794,50 - 9/5/2024 - BOE

COOPERATIVA LECHERA EL FORTÍN LIMITADA

Sres. Asociados: El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa Lechera El Fortín Limitada, conforme a lo resuelto en reunión de fecha 18 de Abril de 2024 por Acta Nº 938, convoca a todos los Asociados a Asamblea General Ordinaria para el próximo Viernes 24 de Mayo de 2024, a las 20.00 horas, en su Sede Social sita en Bvrd. Horacio Shedden 335 de El Fortín, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Vicepresidente y el Secretario. 2- Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informes del Síndico y del Auditor Externo, correspondientes al 75º Ejercicio Económico y Social comprendido entre el 1º de Agosto de 2022 y el 31 de Julio de 2023. 4- Elección por el término de dos Ejercicios de tres (3) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente en reemplazo de los que cesan sus mandatos. 5- Elección por el término de un Ejercicio de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, en reemplazo de los que cesan sus mandatos. Se ruega puntual asistencia.. Firmado: Exsel G. Pinotti – Presidente. Diego C. Peralta – Secretario.

1 día - Nº 525775 - \$ 2322,30 - 6/5/2024 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO 29 DE MAYO LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- Por resolución del Consejo de Administración y en cumplimiento de los Estatutos Sociales de nuestra Cooperativa de Trabajo 29 de Mayo Ltda -INAES N° 29921-, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de calle M. J. Duran N° 1244 de B* Los Pinos-Ciudad de Córdoba, Pcia Cba, el día Viernes 31 de Mayo de 2024 a las 17 hs para tratar el siguiente Orden del Día: 1.-) Designación de dos

asociados asistentes a la Asamblea para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario; 2.-) Informar a la Asamblea los motivos por los que la convocatoria se realice fuera de termino establecido para la misma.- 3.-) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor del Balance por el ejercicio cerrado al 31/12/2023.- Fdo Mantuano Melisa Raquel (Consejero Titular-Secretario) y Mantuano Miguel Orlando(Consejero Titular-Presidente).

1 día - Nº 525833 - \$ 1820,90 - 6/5/2024 - BOE

INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA HISPÁNICA DE CÓRDOBA

El Instituto Argentino de Cultura Hispánica de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria el día 24 de Mayo del 2024 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, en su sede de Rafael Núñez 3947 Bº Cerro de las Rosas. Orden del día: 1. Lectura de la Memoria y Balance cerrados al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 2. Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3. Ratificación y Rectificación de Actas de Asambleas Nº 1053 y Nº 1065 que trataron la Memoria y Balance de los Años 2016 y 2017 respectivamente junto con la renovación de Junta Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4. Designación de dos asambleístas para que realicen el escrutinio. 5. Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 6. Justificación de la Asamblea fuera de término. 7. Renovación de Junta Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Firmado: La Junta Directiva.

1 día - Nº 525875 - \$ 1784,10 - 6/5/2024 - BOE

ROTARY CLUB GENERAL BUSTOS ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 29/04/24 se convoca a los asociados de ROTARY CLUB GENERAL BUSTOS – ASOCIACION CIVIL a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de junio de 2024 a las 19.30 hs en primera convocatoria y a las 20.00 hs en segunda convocatoria, con modalidad presencial en la sede social sito en calle Juan B. Justo 3499 de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta; 2) Motivo de la convocatoria de las asambleas fuera de término; 3) Lectura y consideración de las Memorias, Inventario, Balances Generales, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/03/2016, 31/03/2017, 31/03/2018,

31/03/2019, 31/03/2020, 31/03/2021, 31/03/2022, 31/03/2023 y 31/03/2024; 4) Elección de autoridades y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Designación de autorizados. Fdo: la Comisión Directiva.

3 días - Nº 525877 - \$ 5711,10 - 8/5/2024 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y CREDITO TICINENSE LTDA.

TICINO

La COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y CREDITO TICINENSE LTDA., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día el día 22 de Mayo del corriente año 2024 a las 19:00 hs. en la Sala de Conferencias de la cooperativa ubicada en Bv. Sarmiento 415 de esta localidad de Ticino, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario; 2) Explicación de las razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Lectura y consideración del Balance General, con sus Estados, Notas y Anexos, Memoria Anual, Informe de la Síndico, Informe del Auditor, Destino de la cuenta Ajuste de Capital e Informe requerido por organismos de contralor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 4) Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023 y 5) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión Escrutadora; b) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Administración por tres ejercicios; c) Elección de tres miembros suplentes del Consejo de Administración por tres ejercicios y d) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Asimismo se decide optar por efectuar el proceso eleccionario de acuerdo a lo establecido por los artículos 8º y 9º de Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos en vigencia. Franco J. Ruffino – Secretario; Leandro J. T. Macagno - Presidente.

2 días - Nº 525883 - \$ 6604,20 - 7/5/2024 - BOE

BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS

VILLA MARIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA.- LA BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS INVITA A LOS SEÑORES SOCIOS A LA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ANUAL OR-

DINARIA A REALIZARSE EL DIA 23 DE MAYO DE 2024 A LAS 19.00 hrs., EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA ENTIDAD SITO EN CALLE DR. ANTONIO SOBRAL 378 DE LA CIUDAD DE VILLA MARIA, PCIA DE CORDOBA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del acta de Asamblea Anterior. 2. Designación de dos (2) Asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3. Razones por la que se convoca fuera de término para el análisis de la Memoria y los Estados Contables Básicos del ejercicio 2023. 4. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo, cuadros y anexos por el Ejercicio Económico y Social finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 5. Designación de socios honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, según lo establecido en el Art. 5 Inc C del Estatuto Social. LA SECRETARIA.-

3 días - N° 525924 - \$ 12831 - 6/5/2024 - BOE

INSTITUTO SANTA ROSA DE LIMA

OLAETA

CONVOCATORIA Los miembros de la Comisión Directiva del Instituto Santa Rosa de Lima, Resolución N° 233/A/01, tienen el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el días 3 de Junio de 2024 a las 17:30 hs. en el Salón de Actos del Instituto Santa Rosa de Lima, sito en calle 25 de Mayo N° 135, de la localidad de Olaeta, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el acta del día. 2º) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria del 13 de Noviembre de 2023 -RESOLUCIÓN N° 3133 "F"/2023.- 3º) Se Ratifica y Rectifica la Asamblea Extraordinaria del 27 de Febrero 2024 - RESOLUCIÓN N° 679 "F"/2024.- 4º) Se Ratifica y Rectifica la Asamblea General Ordinaria del 15 de Marzo 2024 - RESOLUCIÓN N° 728 "F"/2024.-

3 días - N° 525929 - \$ 8872,50 - 6/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SOLARES DEL SUR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta de Comisión de fecha 10/04/2024 se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 2024, a las 19:00 horas, a desarrollarse en Avenida Valparaiso Camino San Antonio Km. 8.5 8500, manzana 1, lote 61, barrio Solares Del Sur, Provincia de Córdoba,

a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las memorias y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y .31 de diciembre de 2023. 3) Elección de Autoridades.

1 día - N° 525940 - \$ 1181,50 - 6/5/2024 - BOE

CENTRO JUBILADOS, PENSIONADOS Y AMIGOS DE SUCO ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de Comisión Directiva se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social Calle San Lucas 207, Río Cuarto, el día 09-05-2024 a las 20.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Irregular cerrado al 31/12/2023; 2) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente.

3 días - N° 525944 - \$ 2295,60 - 8/5/2024 - BOE

CLUB DEPORTIVO ARGENTINO ASOCIACIÓN CIVIL

MONTE MAIZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 29/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Mayo de 2024, a las 19.00 horas, en la calle Entre Ríos 1741 1er. Piso de la localidad de Monte Maíz, Dpto. Unión Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Causas por las cuales se convocó fuera de término el ejercicio 2023. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Octubre de 2023. 4) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 525969 - \$ 1377 - 6/5/2024 - BOE

CIRCULO DE PERIODISTAS AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

El CIRCULO DE PERIODISTAS AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día

31 de Mayo de 2024 a las 20 horas en primera convocatoria, y a las 20:30hs. en segunda convocatoria, en su sede social cito en calle Mujica Láinez N°3608, barrio Ampliación Poeta Lugones, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las causales de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de Memoria Anual y Estados Contables por el 4º ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. Comisión Directiva.-

1 día - N° 525970 - \$ 1158,50 - 6/5/2024 - BOE

ECOVERDE S.A.

RIO CEBALLOS

El directorio de ECOVERDE S.A., por acta n° 28 del 25/04/2024 convoca a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria el día 20/05/2024 a las 18 hs en 1º conv. y 19 hs. en 2º conv., en la sede social en Dr Manuel Belgrano 480, Río Ceballos, para tratar el ORDEN DEL DÍA: 1. Elegir un accionista que suscriba el acta junto con el presidente del directorio. 2. Rectificar-Ratificar el acta de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria N°9 de fecha 05/02/2024. a saber: Consignar el Carácter de acta de asamblea de 09/01/2015 que se ratifica. Rectificar el carácter de la asamblea ordinaria y extraordinaria del 22/03/2017 que se deja sin efecto. Rectificar fecha de designación de autoridades. P/ asistir a la asamblea se debe cumplir el ART 238 LGS. Cierre del registro el día 15/05/2024 de 10 a 19 hs en sede social.

5 días - N° 525996 - \$ 7161 - 10/5/2024 - BOE

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE DE RANQUELES

HUINCA RENANCO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 23 de Mayo de 2024, a las 19:30 horas, en Sede Social de la Institución, Sui-pacha 35/55, de la ciudad de Huinca Renancó, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Informar y considerar los motivos por los que se considera en esta Asamblea General Extraordinaria, fuera de los términos estatutarios, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informe de Auditor, Informe de Revisores de Cuentas y Memoria del Ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2023. 3. Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31

de Mayo de 2023. 4. Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2023. 5. Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2023. 6. De acuerdo a los Art. N° 4 y 19, inc. k del Estatuto de la Institución, Ratificación de Boletín de Compra Venta de fecha 6 de Julio de 2022, por la adquisición de Inmuebles, empadronados en Dirección General de Rentas con los N° de Cuentas siguientes: 150230932745; 150230932737; 150230932729; 150230932711; 150200658380; 150230932681; 150230932699; 150230932702 y 150206696968. Si en el horario previsto, no hubiere quórum reglamentario, la Asamblea se constituirá 1 (una) hora después de la fijada, con cualquier número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. La Secretaría.

3 días - N° 526067 - \$ 17136 - 6/5/2024 - BOE

CASANDRA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 248 de la Comisión Directiva, de fecha 24/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Mayo de 2024, a las 17 horas, en la sede social de la Asociación Civil Casandra, sita en calle Antonio del Viso 844 Barrio Alta Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos Convocatoria Fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°20, cerrado el 31 de Diciembre de 2.023; 4) Elección de autoridades; 5) Evaluación de las actividades realizadas durante el 2023 y 6) Elaboración de criterios y acuerdos para la planificación de actividades del año 2024. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 526168 - \$ 3237,50 - 6/5/2024 - BOE

GOY WIDMER SOCIEDAD ANONIMA

ARROYITO

Convocatoria: GOY WIDMER SOCIEDAD ANONIMA – Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de “Goy Widmer y Cía. Sociedad Anónima”, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de mayo de 2024 a las 08:00 horas en la sede social sita en Ruta 19 Km. 315, Ciudad de Monte Cristo, Provincia de Córdoba para con-

siderar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance y demás documentación contable prevista por el artículo 234 de la L.G.S correspondiente al Ejercicio Económico N° 46 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5) Retribuciones al Directorio.6) Elección para la Renovación del Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme a las previsiones del art. 238 de la L.G.S. El balance y demás documentación contable, sujeta a tratamiento, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la empresa. El directorio.

5 días - N° 526107 - \$ 12980 - 10/5/2024 - BOE

MANOS CALAMUCHITANAS ASOCIACION CIVIL

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2024 a las 19:00 horas en primera convocatoria y 20:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Costa Rica N° 371, ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, y Documentación Contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022. 4) Designación de autoridades Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. 5) Autorización.

1 día - N° 526108 - \$ 1439,10 - 6/5/2024 - BOE

CAMARA DE EMPRESARIOS DE SALONES DE FIESTAS Y EVENTOS

Se CONVOCA a todos los socios activos, a PARTICIPAR y ASISTIR en la Asamblea Extraordinaria Nro. 6 de la CAMARA DE EMPRESARIOS DE SALONES DE FIESTAS Y EVENTOS –CA.SA.FIC- con CUIT 30-71136786-8, a celebrarse el próximo Martes 21 de Mayo del 2024 en el domicilio Av. Bulnes 1338 Barrio Pueyrredón de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a las 19:00 hs en la modalidad PRESENCIAL con una tolerancia de hasta 30 minutos y a su vez contará con la presencia de un VEEDOR IPJ CBA

para fiscalizar el acto asambleario según consta en ACTA DE CONVOCATORIA Nro. 80 con resolución afirmativa de la COMISION DIRECTIVA del 29/04/2024 en donde se trataran el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. LEER, el acta de la última asamblea extraordinaria nro. 5 del 11/12/2023. 2. DESIGNAR, (Aprobar o Modificar) a DOS asociados presentes para que SUSCRIBAN el acta de la asamblea junto al presidente y secretario. 3. CONSIDERAR, (Aprobar o Modificar) MEMORIAS, BALANCES Generales, Inventarios, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes del Revisor de cuentas de los ejercicios económicos al 31/12/2023. 4. ELEGIR, entre los asambleístas presentes a ocupar el cargo del 2do vocal titular de la Comisión directiva hasta 23/06/2025 en reemplazo del renunciante al cargo Sr Carlos Eugenio Rapp con DNI 7646.712. 5. ELEGIR, entre los asambleístas presentes (3) tres miembros para completar el TRIBUNAL de DISCIPLINA que cumplimenten los requisitos del art 15 del Estatuto legal y vigente. 6. INFORMAR, los puntos más relevantes a tener en cuenta sobre la nueva ordenanza municipal que atañe al sector con la interlocución del director de área de espectáculo publico de la Municipalidad de Cba. Ante cualquier duda o consulta al respecto comunicarse al 3516801492. Atte. La Comisión Directiva de CASAFIC.”

1 día - N° 526132 - \$ 6429,50 - 6/5/2024 - BOE

SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA - Conforme a disposiciones estatutarias en vigencia, la Comisión Directiva de conformidad a lo estipulado en el Artículo 85 de los Estatutos procede a fijar fecha de la Asamblea General Ordinaria, Ratificativa y Rectificativa, para el día Domingo 2 de Junio de 2024, en su Sede Social de calle Ituzaingó 167, Piso 3, en el horario de las 10:00 horas, a fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario General suscriban el Acta; 2.- Lectura del Acta de Asamblea anterior de fecha 7 de Julio de 2022; 3.- Razones por las que no se convocó con anterioridad a la Asamblea General Ordinaria; 4.- Ratificación de todo lo actuado y decidido en las Asambleas de fecha 18 de Abril de 2021 y 7 de Julio de 2022; 5.- Lectura y consideración de las Memorias de los ejercicios económicos cerrados el 31/03/2023 y 31/03/2024; 6.- Lectura y consideración del Estado de situación patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Recursos y Gastos y demás anexos a los Estados contables de los ejercicios económicos cerrados

al 31/03/2022 y 31/03/2023; 7.-Lectura y consideración de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Recursos y Gastos y demás anexos a los Estados Contables de los ejercicios económicos cerrados al 31/03/2022 y 31/03/2023; 8.- Ratificación de la designación del socio Gerardo Chaín como Presidente Honorario de la Institución conforme lo dispuesto oportunamente por la H. Comisión Directiva; 9.- Lectura y consideración del convenio con la Biblioteca Leopoldo Lugones y determinar los medios para cumplir con el mismo; 10.- Propuesta y consideración de conformación de comisiones especiales por áreas para secundar a la comisión Directiva; 11.- Convocatoria a Acto eleccionario para el día 09/06/2024.- Art. 90: "Las Asambleas se constituirán a la hora fijada en la citación, con media hora de tolerancia y sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos, salvo los casos que el Estatuto disponga lo contrario." Art. 91: "Las Asambleas deberán celebrarse bajo la presidencia del titular de la Sociedad o sus sustitutos con "quórum" formado por la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no existiese el número indicado, se celebrará con el número que asistiere, media hora después de vencida la tolerancia que establece el artículo anterior".- Ciudad de Córdoba, la Comisión Directiva.-

3 días - N° 526205 - \$ 27279 - 8/5/2024 - BOE

REPAT S.A.

Por Acta de Directorio del 29/04/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2024 a las 15:00 hs., en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Sucre N° 25 – 1° Piso – Of. 6, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar junto al Presidente el acta a labrarse. 2) Renuncia del Director Titular. 3) Nombramiento de nuevo Director Titular. 4) Autorización.-

5 días - N° 526334 - \$ 7860 - 10/5/2024 - BOE

COOPERADORA IPETAYM N° 68 CORONEL DON LUIS ALVAREZ ASOCIACION CIVIL

ARROYITO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de mayo de 2024, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Marcellino Bernardi N° 351, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados

para que suscriban el acta junto a la Presidente y Secretaria. 2.Explicación de los motivos de la realización de la asamblea fuera de termino. 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance general, Estado de Recursos y Gastos, Estado de flujo de Efectivo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios: Ejercicios Económico N°12 con fecha 1 de Enero de 2021 cerrado el 31 de Diciembre de 2021, Ejercicio Económico N°13 con fecha 1 de Enero de 2022 cerrado el 31 de Diciembre de 2022, Ejercicio Económico N°14 con fecha 1 de Enero de 2023 cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 4.Elección de autoridades.

1 día - N° 526372 - \$ 2814 - 6/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN EMPRESARIOS TRANSPORTISTAS BALLESTEROS ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 02/05/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 2024, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Int. Lafourcade y 9 de Julio, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos, cerrados el 31/12/20217, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/202 y 31/12/2023. 3) Elección de autoridades. 4) Dejar sin efecto Asamblea de fecha 25/03/2021. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 526449 - \$ 2684,50 - 6/5/2024 - BOE

LA VOZ DEL INTERIOR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de LA VOZ DEL INTERIOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2024 a las 13 horas en primera convocatoria y para las 14 horas en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quorum en la primera convocatoria, en la sede social sita en la Av. La Voz del Interior 6.080 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe de Auditores Externos y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1ro de la ley 19950 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión

del Directorio. Su remuneración en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración. 6) Determinación del número y designación de miembros del Directorio. 7) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 20 de mayo de 2023 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 526453 - \$ 28455 - 10/5/2024 - BOE

La Comisión Directiva del convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 18 de mayo de 2024 a las 9 horas en la sede sita en calle Recta Martinolli 5946, barrio Arguello de esta Ciudad, con el siguiente Orden del Día:1)Lectura del acta de convocatoria de Asamblea.2)Designación de dos socios presentes, para firmar el acta de asamblea en un plazo no mayor de diez días.3) Consideración de la Memoria del año 2023, Balance General, Cuadro de resultado, firmado por Contador Público e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de diciembre de 2023.4)Elección de una nueva Comisión Directiva, Órgano de Fiscalización y Junta Electoral de acuerdo a lo estipulado por el Estatuto Social de la Entidad considerando que la finalización del mandato será el 18 de mayo de 2026.5)Poner a consideración de los presentes la convalidación de un aumento, en la cuota social.

3 días - N° 526494 - \$ 9502,50 - 8/5/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL MUSICOS MEDITERRANEOS

VILLA MARIA

Por Acta N° 52 de la Comisión Directiva, de fecha 27/04/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 9 de mayo de 2024, a las 19:00 horas, en modalidad virtual, en la Plataforma Google Meet enlace <https://meet.google.com/ntk-qxin-mhf>; para tratar el siguiente orden del día: 1) Modificación del artículo 1ro del Estatuto a fin de cambiar la sede social de la ciudad de Villa María a la ciudad de Córdoba 2) Modificación del artículo 2do del Estatuto a fin de incorporar actividades culturales y educativas en general, más allá de lo estrictamente musical 3) Cambio de la Sede

Social a Salta 554 depto 1 (5000) Córdoba 4) Incorporación de Socios Honorarios 5) Creación de un Comité Académico 6) Designación de los integrantes del Comité Académico. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 526451 - \$ 5684 - 7/5/2024 - BOE

CARNICEROS ASOCIADOS S.A.

VILLA DEL ROSARIO

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo en primera convocatoria el día 21 de mayo de 2.024 a las 21,00 horas en la Planta industrial con domicilio en Camino a Capilla del Carmen Km. 2,3; Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, y en segunda convocatoria el mismo día a las 22 horas y en el mismo domicilio: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta; 2) Fijación del número de Directores y elección de los mismos para los próximos tres ejercicios. EL DIRECTORIO.- Cierre de Registro de Asistencia para depósito previo de acciones: 20/05/2024 a las 12 horas. Art. 13 del Estatuto Social.

5 días - N° 526518 - \$ 11882,50 - 10/5/2024 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE LAS VARILLAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: En cumplimiento del Estatuto Social vigente en sus Art.30 y 32, para el día 10 de junio del 2024 a las 21:00 horas en su sede social de la calle Escribano Luis Morelli 253 de la ciudad de Las Varillas de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) asociados para refrendar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario, 2°) Informe de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término, 3°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultado de los ejercicios correspondientes a los períodos 01 de Diciembre de 2013 al 30 de Noviembre de 2014; 01 de Diciembre de 2014 al 30 de Noviembre de 2015; 01 de Diciembre de 2015 al 30 de Noviembre de 2016; 01 de Diciembre de 2016 al 30 de Noviembre de 2017; 01 de diciembre de 2017 al 30 de Noviembre de 2018; 01 de Diciembre de 2018 al 30 de Noviembre de 2019; 01 de Diciembre de 2019 al 30 de Noviembre de 2020; 01 de Diciembre de 2020 al 30 de Noviembre 2021; 01 de Diciembre de 2021 al 30 de Noviembre de 2022; 01 de Diciembre de 2022 al 30 de Noviembre de 2023, e informe de la Junta Fiscalizadora de los respectivos ejercicios; 4°) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por

cumplimiento de sus mandatos.- Artículo 37: El quórum para sesionar en las Asambleas, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes. Cristian Andrés CHIAPPERO, Presidente; Silvina MERCOL, Secretaria.

1 día - N° 526547 - \$ 5768 - 6/5/2024 - BOE

CENTRO VECINAL NOROESTE DEVOTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados del CENTRO VECINAL NOROESTE DEVOTO a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario; 2) Reforma integral del estatuto social; 3) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2021; 4) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de enero de 2024; 5) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 6) Consideración de la memoria, documentación contable e informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 7) Consideración de la cuota a cobrarse en dos mil veinticuatro (2024). Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 524939 - s/c - 6/5/2024 - BOE

GOLDWING CLUB ARGENTINO

CONVOCAR para la 3ª Asamblea Ordinaria Anual del GOLDWING CLUB ARGENTINO, que se realizará el 11 de Mayo de 2024 a las 11:30 hs. en su Sede Social sito en Rivadavia 164 de la localidad de Noetinger. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Aprobación del acta de fecha 25-03-2024 donde se resuelve hacer la mencionada Asamblea General Ordinaria con motivo de cumplir con las Obligaciones anuales del Club, y la renovación de las autoridades; 2) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; . 3) Explicación de la realización de la Asamblea fuera de los termino estatutarios, 4) Lectura de listado de socios y tratamiento de todos los casos en que no hubieran sido incluidos en el mismo.5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado del

31 de Diciembre de 2023 y estado de cuentas a la fecha de la misma;6) Elección de dos Socios para integrar la junta escrutadora de votos; 7) Acto eleccionario, se procede a elegir los nuevos integrantes de la comisión directiva, en reemplazo o reelección de la totalidad de los miembros hasta hoy vigentes de acuerdo al Art. 18 del Estatuto de la Asociación Civil, 8) Tratamiento de la cuota societaria para el año 2024 y definición del monto a abonar por el socio Activo.

3 días - N° 525512 - s/c - 6/5/2024 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA OFICIAL JUAN B. ALBERDI

Se convoca a los socios a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2024, a las 20.00 horas, en Bv. Lorenzo Berardo 325 - San Basilio, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 4°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2023.- 5°) Cuota social.- 6°) Elección de autoridades -Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas- por términos estatutarios.-

1 día - N° 525595 - s/c - 6/5/2024 - BOE

ÑUKE MAPU - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - ÑUKE MAPU ASOCIACION CIVIL convoca a todos sus asociados para el día 28 de mayo del 2024 a las 19 hs para participar de la Asamblea General Extraordinaria en la sede social en Avenida Colon 857,1° C, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta; 2) Consideración del Estado Contable cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Disolución de la Asociación. 4) Designación de liquidador/es.

3 días - N° 525819 - s/c - 6/5/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 01/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Mayo de 2.024, a las 09:30 horas, en la sede sita en calle 6 Entre Calle 13 Y Calle 15, Villa Parque Santa Ana, San-

ta Maria, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente con el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado, firmado por el Contador Público e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico 31 de Diciembre de 2023. 4º) Informe presentación fuera de termino. 5) Elección de Autoridades. 6) Cambio de domicilio. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

3 días - N° 525899 - s/c - 6/5/2024 - BOE

CLUB SAN LUCAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Por acta de Comisión Directiva se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 07-05-2024, a las 20.00 horas, en la sede social cita en calle San Martín N°334 Suco, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al 31/12/2023. 3) Reforma de Estatuto Social 4) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 525909 - s/c - 6/5/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL GAUCHOS UNIDOS DE SERRANO

Se convoca Asamblea General Extraordinaria para el día Lunes 10 de Junio de 2024 a las 20:00 hs., en su sede social, calle Sargento Cabral S/N, Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea. 2) Causas del ejercicio tratado fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico 2023. 4) Ratificar y/o rectificar, según corresponda, los puntos del orden del día tratados en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de Diciembre de 2023, siendo los siguientes: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022. 2) Causas de ejercicios tratados fuera de termino. 3) Reforma Integral del Estatuto. 4) Elección y renovación de los miembros de

la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - N° 526536 - s/c - 8/5/2024 - BOE

ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE CÓRDOBA

Por acta n° 11/2024 de la Mesa Directiva de fecha 3 de abril de 2024, se convoca a los miembros de número a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el 28 de mayo de 2024 a las dieciocho horas en la sede de la Academia, calle Gral. Artigas 74. Orden del Día: 1) Lectura de la parte pertinente del acta de la sesión de Comisión Directiva del día 3 de abril de dos mil veinticuatro por la cual se cita a Asamblea Ordinaria. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Sr Académico Presidente y el Sr Académico Secretario. 3) Considerar y resolver sobre la Memoria Institucional del año 2023. 4) Considerar y resolver sobre el Balance General con cuadros de resultados e informe del Revisor de Cuentas año 2023. Fdo. Mesa Directiva

2 días - N° 526592 - \$ 5719 - 7/5/2024 - BOE

MEDALLA MILAGROSA ASOCIACION CIVIL

Comisión Directiva de "MEDALLA MILAGROSA - ASOCIACION CIVIL" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo del 2024 en el horario de las 19 hs, en el domicilio de nuestra asociación sito: Calle Narvaja Tristán 2476, barrio Colon, Córdoba, Capital a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2. Motivos de presentación tardía. 3. Consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas finalizado el 31 de julio de 2023. 4. Elección y designación de nuevas autoridades de la comisión Directiva por remoción.

3 días - N° 526025 - s/c - 6/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA PTE. ROQUE SÁENZ PEÑA DEL IPEA 237 SAN ANTONIO

MELO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA IPEA 237 MELO - La comisión directiva de La Asociación Cooperadora Pte. Roque Sáenz Peña del IPEA 237 "San Antonio" invita a sus

asociados a la Asamblea Ordinaria, el día 30 de Mayo de 2024 a las 10,30hs., en el edificio escolar sito en Ruta Provincial N° 4 km 226 de la localidad de Melo, según el siguiente Orden del día: 1. Designar 2 socios para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta. 2. Lectura y consideración de Memoria del ejercicio finalizado el 31/12/2023. 3. Lectura y consideración de los Estados contables del ejercicio finalizado el 31/12/2023. La comisión Directiva.

3 días - N° 526028 - s/c - 7/5/2024 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB DEPORTIVO ARGENTINO

CONVOCATORIA - De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social Convocase a los Socios de la MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB DEPORTIVO ARGENTINO, de la localidad de Monte Maíz, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 9 de Junio del año 2024, a las 9 horas, en el local social sito en calle 9 de Julio 1702, Monte Maíz, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea General Ordinaria para tratar el ejercicio 2022 y se convoca a la Asamblea General Ordinaria fuera de término para tratar los ejercicios 2022 y 2023; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de septiembre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023; 4) Renovación total del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandatos.

3 días - N° 526091 - s/c - 6/5/2024 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS

CONVOCATORIA - El Consejo Directivo de "LA MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS", en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 10 de Junio de 2024, a las 12:30 horas, en el patio abierto del predio deportivo del Club Atlético Atenas, ubicado en calle José María Paz n° 216, de ésta localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se convocó a la Asamblea fuera de término. 3)

Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/12/2023. 4) Tratamiento de la Cuota Social. 5) Renovación Parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Se renuevan del Consejo Directivo: los 2 Vocales Titulares por 3 años y los 2 Vocales Suplentes por un año. De la Junta Fiscalizadora: el Fiscal Titular Tercero por 3 años y el único Fiscal Suplente por un año.

3 días - N° 526328 - s/c - 7/5/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL REGIONAL DE
JUECES, SECRETARIOS LETRADOS
Y FUNCIONARIOS DE LA
JUSTICIA MUNICIPAL DE FALTAS
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 15/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Mayo de 2.024, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Santa Rosa 1447, piso 1, departamento 11, Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2.023. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 526209 - s/c - 7/5/2024 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
LEOPOLDO LUGONES**

VILLA GIARDINO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N°329 de la Comisión Directiva de fecha 25/04/2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01/06/2024, a las 15:30, en la sede social de Av. San Martín 361, Villa Giardino, Córdoba. Se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Razones por la que se realiza la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N°26, cerrado el 31 de diciembre de 2023; 4) Cuota societaria. En caso de no lograrse el quórum necesario a la hora mencionada, se deja constancia, según lo establece el Art. 29 del Estatuto, que la Asamblea se realizará cualquier sea el número de los presentes, media hora des-

pués de la fijada en la convocatoria. Para participar con voz y voto en la Asamblea los socios deberán contar con no menos de 18 años, una antigüedad de un año como mínimo y estar al día con Tesorería. Fdo. La Secretaria.

3 días - N° 526391 - s/c - 7/5/2024 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE DEÁN FUNES**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo del 2024 a las 20 hs. en la sede social sita en calle 4 de febrero 435 de la localidad de Deán Funes, Departamento Ischilín, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Consideración del acta anterior.- 2) Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3) Lectura y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución de Patrimonio Neto. Anexos y Notas de los Estados Contables. Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e informe de Auditor correspondiente a los Ejercicios Contables cerrados el 15 de junio del 2023.- 4) Informar las causas de la asamblea fuera de término.-

3 días - N° 526392 - s/c - 8/5/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
CLUB DE ABUELOS**

SANTA CATALINA - HOLMBERG

El Centro de Jubilados y Pensionados – Club de Abuelos – Santa Catalina, HOLMBERG, CBA. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24 de Mayo de 2024, a las 18:00 horas, en su sede de calle Libertad N° 244, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de (DOS) asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2°) Consideración de la Memoria, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 3°) Elección de autoridades por el término de DOS (2) ejercicios.

3 días - N° 526544 - s/c - 8/5/2024 - BOE

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE LA CUMBRECITA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRECITA - Por Acta de Comisión Directiva de fecha 18 de abril de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asam-

blea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de mayo de 2024 a las 17:30 horas, en la sede social sita en Calle Pública s/n, de La Cumbrecita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos personas asociadas que suscriban al acta de asamblea junto al Presidente y a la Secretaria; 2°) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 31 de julio de 2023, 4°) Incremento de la cuota social; 5°) Elección de 3 (tres) miembros titulares por dos años, 1 (un) miembro suplente por dos años, 3 (tres) revisores de cuentas titulares por un año, 1 (un) revisor de cuentas suplente por un año; 6°) Proclamación de los electos. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 526590 - s/c - 8/5/2024 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE JOSE MARIA CALAZA**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2.024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Domingo Faustino Sarmiento N° 112 de la Ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto del año 2023. 3) Designación de 3 asociados para controlar el acto eleccionario. 4) Elección de autoridades según lo establecen los Art 17 y 20 del estatuto Social. 5) Elección de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas según lo establece el Art. 17. 6) Informar las causas de la Asamblea fuera de termino.

5 días - N° 526610 - s/c - 10/5/2024 - BOE

**CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL
DR. VICENTE CHAS**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2024, a las 20:00 horas. en su sede social, calle San Martín S/N, de la localidad de San Joaquín, Dto. Pte. Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del orden del día: •Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta

conjuntamente con Presidente y Secretario. •Causas del ejercicio tratado fuera de termino. •Tratamiento de Estados Contables, Memoria, Informe de Auditor Independiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31/12/2023.

1 día - N° 526708 - s/c - 6/5/2024 - BOE

CACHINGA NANANGA ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Mayo de 2024, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Diputado Guevara 748 de la Ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba; donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31/12/2023. 3) Informar sobre las causales por las cuales no se realizará la Asamblea dentro de los términos estatutarios.

3 días - N° 526719 - s/c - 8/5/2024 - BOE

CENTRO JUBILADOS SAN JOAQUIN AMIGOS DE LA TERCERA EDAD ASOCIACION CIVIL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2024 a las 19:00 hs., en su sede social, calle San Martín N° 67, San Joaquín, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea. 2) Causas del ejercicio tratado fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico 2023. 4) Fijar la cuota social.

1 día - N° 526759 - s/c - 6/5/2024 - BOE

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO

“La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero” en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo N° 48 de la Ley 20.337, convoca a los señores Delegados electos en Asambleas de Distritos llevadas a cabo el día 27/abril/2024, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el nuevo Salón de Fiestas “Lorenzo Racero” del Hotel - Colonia de Vacaciones Luz y Fuerza, ubicado en calle 12 de Octubre s/n casi Av. Mitre de la localidad de Mina Clavero, el día 18 de mayo de 2024 a la hora 16:00, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de tres

(3) Delegados para conformar la Comisión de Poderes (para que se pronuncie sobre la validez de las credenciales de los Delegados presentes) y la Comisión Escrutadora. 2) Designación de dos (2) Delegados encargados de suscribir el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretaria. 3) Explicación de los motivos de la Convocatoria fuera de término. 4) Informe del Síndico. 5) a) Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes y Absorción de Quebrantos, y Proyecto Destino del Ajuste de Capital Cooperativo; b) Informe de la Auditoría Externa. Todo correspondiente al Septuagésimo Cuarto Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2023. 6) Tratamiento y consideración: Reglamento Servicio de Fisiatría. 7) Lectura: Reglamento Retribución a Consejeros y Síndico. 8) Elección de tres (3) Consejeros Titulares por finalización de mandato de Ramón Alberto Romanos, Gladis Inés Barrionuevo y Manuel Nicandro Lario. Elección de tres (3) Consejeros Suplentes: a) uno (1) de ellos, ante la vacancia producida por la renuncia del señor Ricardo Emilio González, quien ha sido reemplazado en su cargo por el Consejero Suplente Carlos Alberto Requejo; b) el segundo de ellos, ante la vacancia producida por la remoción del Consejero Mario Iván Castro, quien ha sido reemplazado en su cargo por el Consejero Suplente Bruno José Bottino; y c) el restante, ante la vacancia producida por la renuncia de la señora Nilza del Valle Fonseca, quien ha sido reemplazada en su cargo por el Consejero Suplente Héctor Omar Figueroa. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente en reemplazo del señor José Luis Giorno y Gerardo Ismael Zarrandón, ambos por finalización de sus mandatos. Siendo las 23:15 horas, se aprueba la presente Acta N° 2573, y acto seguido se da por finalizada la reunión. Manuel Nicandro Lario - Gladis Inés Barrionuevo - Presidente y Secretaria del Consejo de Administración.

5 días - N° 525580 - s/c - 7/5/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO - Los Sres. GRAMAGLIA, JAVIER ALEJANDRO, DNI N°23.436.266 con domicilio real en calle San Martín N°1807 de la ciudad de Río Cuarto y GRAMAGLIA, FABIO MIGUEL DNI N°16.831.004, con domicilio real en calle Estado de Israel N°1570 de la ciudad de Río Cuarto; ambos en su carácter de socios de “Distribuidora S.R.L.” sita en calle Ingeniero Dinkeldein N°508/514 de la ciudad de Río Cuarto; en términos del artículo 2 de la Ley N°11867, ponen

en conocimiento la Transferencia del Fondo de Comercio de la empresa indicada; la cual conforme se describe en el artículo 3 de su estatuto social se dedica a la actividad comercial de Farmacia y afines: compra, venta, permuta, distribución consignación de productos farmacéuticos, medicamentos, drogas, especies medicinales y elaboración de aquellos; comercialización de productos de herboristería, perfumes, cosméticos; en general, la venta de productos médicos, productos para diagnóstico de uso in vitro, accesorios médicos y productos para el cuidado personal. Dicha transferencia se hará en favor de “Asociación Mutual Río IV” que funciona con domicilio constituido en calle Bolívar N°233. Se hace saber a los acreedores que, a los fines de realizar oposiciones de Ley, interviene el Estudio jurídico Wassiliú-Prieto (tel:358-4306806) sito en calle San Martín N°1144 piso 7G de la Ciudad de Río Cuarto.

5 días - N° 524420 - \$ 18799 - 6/5/2024 - BOE

NOTIFICACIONES

La Dra. Murillo María Eugenia, Jueza Civil y Comercial de 16° Nominación de Córdoba, en los autos caratulados “BLANCO, JUAN MANUEL C/ LESCANO, CARLOS WALTER ORDINARIO - OTROS, Expte.N° 9114336” que en la actualidad se encuentran tramitando ante Juzg. Civ. y Com. de 1ª INST. 17ª NOM, se ha dictado AUTO N° 294 con fecha 01/09/2020 que dice: “Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1) Ordenar la cancelación judicial del pagaré a la orden “Sin Protesto” librado por el demandado Carlos Walter Lescano, D.N.I. 17.842.066 el día 11/10/2019 por la suma incondicionada de sesenta y cinco mil pesos (\$65.000), con vencimiento el día 11/12/2019 a favor del Actor Juan Manuel Blanco, D.N.I. 34.838.394, o a su orden con domicilio de pago en calle Emilio Olmos N° 123 Piso 5 Dpto “D” de la Ciudad de Córdoba. Autorízase al actor a requerir su pago una vez transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación de edictos siempre que no se dedujera oposición. 2) Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario de esta Ciudad que resulte elegido, durante el término de quince días, y su notificación al librador. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Murillo María Eugenia (Juez).”

15 días - N° 525678 - \$ 35697 - 24/5/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL COLOR CANNABIS - Por Acta de Comisión Directiva N° 1 del 03/04/2024, se resolvió por unanimidad: 1) Cambio de sede social: la nueva sede social se fija en Av. Patria N° 1199, B° Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba,

provincia de Córdoba y 2) La renuncia al cargo de Vocal Suplente del Sr. Diego Mauricio Sanz, D.N.I. Nº 30.332.144 con fecha 18/03/2024.

1 día - Nº 526131 - \$ 1302 - 6/5/2024 - BOE

COLEGIO DE ABOGADOS DE CÓRDOBA - RESOLUCIÓN Nº 35306 CÓRDOBA, 29 de Abril de 2024. Y VISTO: Que el mandato de este Directorio inicio con fecha 29 de abril de 2022 extendiéndose hasta el día 28 de abril del año en curso, conforme lo dispuesto por Acta 26 emanada de la Junta Electoral del Colegio de Abogados de Córdoba, de fecha 29/04/22. CONSIDERANDO: 1) Que el pasado 23 de abril del corriente se realizó el comicio para elección de nuevas autoridades; 2) Que el 28 de abril de 2024 debía expirar el mandato del actual Directorio, encontrándose a esa fecha corriendo los plazos establecidos en los arts. 38 y 39 del Estatuto del Colegio de Abogados, según lo ha hecho saber la Junta Electoral designada para intervenir en el proceso de elección de nuevas autoridades conforme Acta Nº 23 del 23/04/24, a los efectos de consolidar el resultado de la elección. 3) Que dada esta situación resulta de aplicación el art. 48 de la Ley 5805 que dispone que el "Directorio cesante por expiración del término de su mandato continuará en sus funciones, si vencido aquel, no se hubieran constituido por cualquier motivo las nuevas autoridades". 4) Que es necesario dar continuidad al funcionamiento de la Institución hasta que se produzca la puesta en funciones a las nuevas autoridades, debiendo para ello generarse los instrumentos necesarios; 5) Que esta situación se mantendrá hasta tanto la Junta Electoral designada a fin de fiscalizar el proceso de elección de nuevas autoridades 2024 ponga en funciones a las mismas; EL DIRECTORIO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA, RESUELVE: 1.- Que este cuerpo continuará en funciones por aplicación del art. 48 de la Ley 5805, hasta tanto se constituyan las nuevas autoridades de la Institución; 2.- Publíquese en el BO de la Provincia; 3.- Comuníquese a las entidades necesarias. 4.- Oportunamente archívese."

1 día - Nº 526484 - \$ 6433 - 6/5/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

EL ENCUENTRO CANALS S.A.

Designación de autoridades - Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 12 de abril de 2024 se designaron miembros del directorio, por el termino de tres ejercicios, quedando conformado el mismo con la siguiente distribución de cargos: Director titular y presidente: María Gabriela Flores, DNI 20.150.377, con domicilio es-

pecial constituido en 9 de Julio 150, planta baja, Canals, Prov. Córdoba; Director titular y vicepresidente: Emilie Heiland, DNI 40.298.800, con domicilio especial constituido en 9 de Julio 150, planta baja, Canals, Prov. Córdoba y Director suplente: Max Heiland, DNI 42.184.366, con domicilio especial constituido en 9 de Julio 150, planta baja, Canals, Prov. Córdoba. Los Directores electos aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados, bajo las responsabilidades legales y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de ley 19550.

1 día - Nº 524960 - \$ 1781,80 - 6/5/2024 - BOE

BETICA S.A.

Constitución por Escisión de EL PEÑON SACYF. Acta constitutiva de fecha 15/11/2023. Socios: Eduardo Gustavo Monforte, argentino, nacido el 07 de abril de 1949, casado, Contador Público, D.N.I. 07.693.701 - C.U.I.T. 20-07693701-0, domiciliado en calle Anatole France 2370, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; Luis Alberto Monforte, argentino, nacido 12 de junio de 1955, estado civil casado, jubilado, D.N.I. 11.561.785 - C.U.I.T. 20-11561785-1, domiciliado en calle Gobernador Garzón 18, Piso 2º Dpto. D, Santa Rita del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz; y Silvia Cristina Monforte, argentina, nacida el 02 de enero de 1947, casada, Docente, D.N.I. 05.587.768 - C.U.I.T. 27-05587768-3, domiciliada en calle Vigo 2132, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BETICA S.A. Domicilio: sede social en calle Jujuy 258, Planta Alta, Oficina 3, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto 1º) Realizar actividades inmobiliarias, mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, decisiones, loteos, urbanizaciones, construcción en todas sus formas, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, se incluyen las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y las alcanzadas por la Ley 21.771.- 2º) La comercialización, industrialización, importación y exportación de productos en los rubros textil, alimenticio, artículos del hogar, de bazar y electrónicos.- La sociedad podrá, relacionadas con su objeto, realizar actividades: Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, operaciones de financiaciones en todas sus formas y negociación de títulos, bo-

nos, acciones, y demás valores mobiliarios, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas; de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, granjas y operaciones de forestación y recuperación de tierras áridas y anegadas.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social es de pesos TRESCIENTOS MIL C/00/100 (\$300.000,00), representado por trescientas mil (300.000) acciones, de pesos uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: el Sr. Eduardo Gustavo Monforte suscribe setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco (79.995) acciones por un total de pesos setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco (\$79.995); el Sr. Luis Alberto Monforte suscribe setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco (79.995) acciones, por un total de pesos setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco (\$79.995); y la Sra. Silvia Cristina Monforte suscribe ciento cuarenta mil diez (140.010) acciones, por un total de pesos ciento cuarenta mil diez (\$140.010). Integración: El capital suscrito por los socios se integra, según balance especial de escisión de fecha 31/08/2023 con bienes (activo) que provienen de la escisión de la sociedad EL PEÑON S.A.C.Y.F. con CUIT 30-51829474-8, inscrita bajo Matrícula N°748-A. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de un ejercicio. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse en el orden que ella disponga. Autoridades: Marcelo Gabriel Cremona D.N.I. 23.395.327 CUIT 20-23395327-0, fecha de nacimiento 26/07/1973, argentino, de profesión Contador Público, de estado civil casado, con domicilio en Tarragona 1368, Barrio Crisol Sur de la ciudad de Córdoba, como Director Titular, quien desempeñará el cargo de Presidente, a Luis Alberto Monforte D.N.I. 11.561.785, con el cargo de Vicepresidente, a Silvia Cristina Monforte D.N.I. 05.587.768 y Eduardo Gustavo Monforte D.N.I. 07.693.701, como Directores Suplentes. Representación: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio, y el uso de la firma social, estará a cargo de dos Directores Titulares en forma conjunta. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo 299 de la Ley

19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de agosto de cada año.

1 día - N° 525204 - \$ 10632,20 - 6/5/2024 - BOE

LONABLA S.A.

Constitución por Escisión de EL PEÑON SACYF - Acta constitutiva de fecha 15/11/2023. Socios: Silvia Cristina Monforte, argentina, nacida el 02 de enero de 1947, casada, Docente, D.N.I. 05.587.768 - C.U.I.T. 27-05587768-3, domiciliada en calle Vigo 2132, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; y Carlos Alberto Cremona, argentino, nacido 30 de octubre de 1947, estado civil casado, profesión ingeniero agrónomo, D.N.I. 6.659.748 - C.U.I.T. 20-06659748-3, domiciliado en calle Vigo 2132, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LONABLA SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: sede social en calle en calle Vigo 2132, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto 1°) Realizar actividades inmobiliarias, mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, decisiones, loteos, urbanizaciones, construcción en todas sus formas, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, se incluyen las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y las alcanzadas por la Ley 21.771.- 2°) La comercialización, industrialización, importación y exportación de productos en los rubros textil, alimenticio, artículos del hogar, de bazar y electrónicos.- La sociedad podrá, relacionadas con su objeto, realizar actividades: Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, operaciones de financiaciones en todas sus formas y negociación de títulos, bonos, acciones, y demás valores mobiliarios, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas; de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, granjas y operaciones de forestación y recuperación de tierras áridas y anegadas.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social es de pesos DOSCIENTOS MIL C/00/100 (\$200.000,00), representado por doscientas mil (200.000) acciones, de pesos uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: la Sra. Silvina Cristina Monforte sus-

cribe ciento noventa mil (190.000) acciones por un total de pesos ciento noventa mil (\$190.000); y el Sr. Carlos Alberto Cremona suscribe diez mil (10.000) acciones, por un total de pesos diez mil (\$10.000). Integración: El capital suscripto por los socios se integra, según balance especial de escisión de fecha 31/08/2023 con bienes (activo) que provienen de la escisión de la sociedad EL PEÑON S.A.C.Y.F. con CUIT 30-51829474-8, inscripta bajo Matricula N°748-A. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de un ejercicio. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse en el orden que ella disponga. Autoridades: Marcelo Gabriel Cremona, D.N.I. 23.395.327, CUIT 20-23395327-0, fecha de nacimiento 26/07/1973, argentino, de profesión Contador Público, de estado civil casado, con domicilio en Tarragona 1368 Barrio Crisol Sur de la ciudad de Córdoba, y a Carlos Alberto Cremona DNI 6.659.748, CUIT 20-06659748-3, fecha de nacimiento 30/10/1947, argentino, de profesión Ingeniero Agrónomo, de estado civil casado, con domicilio en Vigo 2132 Barrio Crisol sur de la ciudad de Córdoba, como Directores Titulares, quien desempeñará el cargo de Presidente y Vicepresidente respectivamente; y a Silvia Cristina Monforte, D.N.I. 05.587.768, como Directora Suplente. Representación: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio, y el uso de la firma social, estará a cargo de dos Directores Titulares en forma conjunta. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de agosto de cada año.

1 día - N° 525206 - \$ 9705,30 - 6/5/2024 - BOE

PORTOPRETO S.A.

Constitución por Escisión de EL PEÑON SACYF - Acta constitutiva de fecha 15/11/2023. Socios: Eduardo Gustavo Monforte, argentino, nacido el 07 de abril de 1949, casado, Contador Público, D.N.I. 07.693.701 - C.U.I.T. 20-07693701-0, domiciliado en calle Anatole France 2370, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; y Luis Alberto Monforte, argentino, nacido 12 de junio de 1955, estado civil casado, jubilado, D.N.I. 11.561.785 - C.U.I.T. 20-11561785-

1, domiciliado en calle Gobernador Garzón 18, Piso 2° Dpto. D, Santa Rita del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: PORTOPRETO S.A. Domicilio: sede social en calle Jujuy 258 Planta Alta Oficina 3, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto 1°) Realizar actividades inmobiliarias, mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, decisiones, loteos, urbanizaciones, construcción en todas sus formas, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, se incluyen las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y las alcanzadas por la Ley 21.771.- 2°) La comercialización, industrialización, importación y exportación de productos en los rubros textil, alimenticio, artículos del hogar, de bazar y electrónicos.- La sociedad podrá, relacionadas con su objeto, realizar actividades: Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, operaciones de financiaciones en todas sus formas y negociación de títulos, bonos, acciones, y demás valores mobiliarios, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas; de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, granjas y operaciones de forestación y recuperación de tierras áridas y anegadas.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social es de pesos DOSCIENTOS MIL (\$200.000,00), representado por doscientas mil (200.000) acciones, de pesos uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: el Sr. Eduardo Gustavo Monforte suscribe cien mil (100.000) acciones por un total de pesos cien mil (\$100.000); y el Sr. Luis Alberto Monforte suscribe cien mil (100.000) acciones, por un total de pesos cien mil (\$100.000). Integración: El capital suscripto por los socios se integra, según balance especial de escisión de fecha 31/08/2023 con bienes (activo) que provienen de la escisión de la sociedad EL PEÑON S.A.C.Y.F. con CUIT 30-51829474-8, inscripta bajo Matricula N°748-A. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de un ejercicio. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacan-

tes que pudieran producirse en el orden que ella disponga. Autoridades: Luis Alberto Monforte D.N.I. 11.561.785 como Director Titular, quien desempeñará el cargo de Presidente; a Eduardo Gustavo Monforte D.N.I. 7.693.701 como Director Titular con el cargo de Vicepresidente, y a Silvana Patricia Donati, D.N.I. 13.819.093 – CUIT 27-13819093-0, fecha de nacimiento 20/09/1955, argentina, de profesión jubilada, de estado civil casada, con domicilio en Gobernador Garzón 18 2 d Santa Rita del lago Villa Carlos Paz, como Directora Suplente. Representación: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio, y el uso de la firma social, estará a cargo de dos Directores Titulares en forma conjunta. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de agosto de cada año.

1 día - N° 525208 - \$ 9360,30 - 6/5/2024 - BOE

CUPAMAX S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios del 16/02/2024, se resolvió dejar sin efecto el aumento de capital dispuesto por Acta de Reunión de Socios del 08/02/2023 y ratificar en todos sus términos el aumento de capital, resuelto en Acta de Reunión de Socios del 01/11/2023, la cual queda ratificada en todos sus términos. En efecto, el único socio manifiesta que el único aumento de capital que corresponde, es el realizado mediante Acta de Reunión de Socios del 01/11/2023. Asimismo, se subsana la publicación en el Boletín Oficial N° 504727 del 29/12/2023, ya que se consigna de manera errónea la reunión de socios rectificadas, debiendo decir: 8/02/2023 y no 8/03/2023.

1 día - N° 525767 - \$ 1068,80 - 6/5/2024 - BOE

EL PEÑON S.A.C.Y.F.

Elección de Autoridades – Escisión - Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/11/2023 se aprobó la elección de nuevas autoridades, quedando el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Gabriel Cremona D.N.I. 23.395.327 – CUIT N° 20-23395327-0; Vicepresidente: Luis Alberto Monforte D.N.I. 11.561.785 – CUIT N° 20-11561785-1; Directores Suplentes: Silvia Cristina Monforte D.N.I. 05.587.768 – CUIT N° 27-05587768-3 y Eduardo Gustavo Monforte D.N.I. 07.693.701 – CUIT N° 20-07693701-0. Se

aprobó la escisión en virtud de la cual EL PEÑON S.A.C.Y.F. destina parte de su patrimonio a la constitución de tres sociedades anónimas que se denominarán LONABLA S.A., BETICA S.A. y PORTOPRETO S.A.. Se deja constancia que el patrimonio de las nuevas sociedades escisionarias provienen del patrimonio de la sociedad escidente EL PEÑON S.A.C.Y.F. y que los bienes que conforman tales patrimonios han sido valuados de acuerdo a su valor contable, según los Estados Contables cerrados al 31 de Agosto de 2023.

1 día - N° 525210 - \$ 2083,10 - 6/5/2024 - BOE

SIETECHGROUP SAS

ALTA GRACIA

Por Reunión De Socios Ordinaria y Extraordinaria Unánime, de SIETECHGROUP SAS, del 26/4/2024, se resuelve: 1. Aprobar la disolución y posterior liquidación de la Sociedad en los términos del art, 94 inc.1 LGS, siguientes y concordantes, manifestando la no existencia de activos sustanciales y que todas aquellas obligaciones de las cuales la Sociedad fuera deudora se encuentran suficientemente garantizadas. 2. Designar como liquidador al Cr. RICARDO ARMANDO SOLIS, DNI 33121696, MP 10-20892-2, quien podrá actuar en representación de la sociedad en liquidación, con los alcances del art. 105 LGS, constituyendo domicilio especial en calle Urquiza N°165, Alta Gracia, Provincia de Córdoba. 3. Aprobación de los balances de la Sociedad y proyecto de distribución, conforme al art. 103 primer párrafo LGS, manifestando que existen fondos suficientes para satisfacer todas las deudas, y procediéndose al reembolso de los aportes perpetrados por los socios. 4. Designar al Sr. EDUARDO FERNANDO REARTES, DNI 23871386; CUIT/L 20-23871386-3, usuario de CIDI Nivel 2, como encargado en la conservación de los libros sociales digitales y demás documentos correspondiente a la sociedad.

1 día - N° 525496 - \$ 2223,40 - 6/5/2024 - BOE

TRY FUNGUS S.R.L.

Constitución de fecha 25/4/2024. Socios: Lucas Federico Collado, nacido el 05/10/1973, D.N.I. N° 23.440.726, y Agustina Morris, nacida el 22/11/1980, D.N.I. N° 28.431.024, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Lote N° 5 Manzana N° 168, Barrio Los Encantos, de la localidad de Falda del Carmen, provincia de Córdoba. Denominación: "TRY FUNGUS S.R.L." Sede: Tupac Yupanqui N° 8256, (esquina con Ricardo Rojas), Departamento N° 2, Barrio

Arguello, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba (Código postal 5147). Duración: cincuenta (50) años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público. Objeto social: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en todo el territorio del país o del extranjero al cultivo, producción, industrialización, producción, fraccionamiento, envasado, compra y venta por mayor y menor, importación y exportación, distribución y comercialización en todas las formas posibles de hongos comestibles, bulbos, brotes, raíces y hortalizas de fruto en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital: El capital es de \$1.000.000, dividido en 100.000 cuotas sociales de un valor nominal de \$10 cada una. Suscripción: 50.000 cuotas sociales cada socio. Administración: ejercida por una gerencia integrada por una o más personas electas por reunión de socios, quienes revestirán el carácter de gerentes y representarán a la sociedad con su firma indistinta. Podrá designarse un gerente suplente con la finalidad de cubrir las vacancias que se pudieran producir. El/Los Gerente/s durarán en su cargo por tiempo indeterminado. Se resolvió fijar en uno el número de gerentes titulares y en uno el de suplentes y designar en el cargo a Lucas Federico Collado como gerente titular y a Agustina Morris como gerente suplente. Ejercicio Social: 31 de octubre de cada año.

1 día - N° 525818 - \$ 3946,10 - 6/5/2024 - BOE

FARMATEC S.A.

Elección de Autoridades - Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 15/03/2024, se decidió designar como Directores de la Sociedad a los señores Pablo Martin Rodríguez, como Director Titular Presidente, D.N.I. N° 22.161.769, y a la Cra Ana Lucia Romero como Director Suplente, D.N.I. N° 32.107.900, Los Directores aceptaron el cargo y declararon bajo juramento no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550. Córdoba, 29 de abril de 2024.

1 día - N° 525845 - \$ 1506 - 6/5/2024 - BOE

RENFOR S.A.

RIO TERCERO

Elección de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 29/04/2024, se resolvió la elección del Sr. René José Melano, D.N.I. 6.605.467 como Director Titular Presidente y de la Sra. Gisela Romina Melano, D.N.I. 26.976.104 como Directora Suplente, ambos por el término estatutario de dos ejercicios. Los di-

rectores electos constituyen domicilio especial en Avda. Gral. Savio N° 1377, ciudad de Río Terceiro, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 525847 - \$ 585,80 - 6/5/2024 - BOE

PORTONES AUTOMÁTICOS CÓRDOBA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD - Por Acta Constitutiva de fecha 16/04/2024 y Acta Ratificativa y Rectificativa de fecha 30/04/2024, MARIANA PEDERNEIRA, D.N.I. N° 23.824.308, CUIT N° 23-23824308-4, nacida el 12/04/1974, divorciada, Argentina, Comerciante, con domicilio en Bv. De Los Catalanes 4985, B° Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba; JUAN PABLO PEDERNEIRA, D.N.I. N° 22.567.406, CUIT N° 20-22567406-0, nacido el 20/04/1972, casado, Argentino, Comerciante, con domicilio en Calle Publica, manzana 20, lote 14, B° Jardín Claret, de la ciudad de Córdoba; MARCOS GASTON PEDERNEIRA, D.N.I. N° 22.035.515, CUIT N° 20-22035515-3, nacido el 05/04/1971, casado, Argentino, Comerciante, con domicilio en Calle Publica, manzana 45, lote 8, B° Jardín Claret, de la ciudad de Córdoba; y CECILIA PEDERNEIRA, D.N.I. N° 30.474.812, CUIT N° 27-30474812-0, nacido el 10/11/1983, casada, Argentina, Comerciante, con domicilio en Piacenza Esteban 4721, B° Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba; resolvieron constituir una sociedad anónima: Denominación: PORTONES AUTOMÁTICOS CÓRDOBA S.A.; Domicilio: La sede social se fija en Bv. De Los Alemanes 3576, B° Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Diseño, fabricación, mantenimiento, reparación, compra, venta, exportación, importación, distribución, instalación y/o comercialización, por mayor y/o menor en todas sus formas, de portones y/o aberturas de todo tipo, modelo, tecnología y/o material, automáticos o no, para ser utilizados en toda clase de construcción, actividad y/o aplicación. 2) Explotación, representación y/u otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propias o de terceros vinculados a los bienes, productos y servicios que hacen a su objeto. 3) Servicios de consultoría, asesoría y/o asistencia técnica en las actividades relacionadas con las explicitadas en el presente objeto social. 4) Tomar participación en otras empresas, independientemente de su forma jurídica, ya sea mediante la compra, venta o permuta, de acciones, obligaciones negociables u cualquier otra clase de títulos mobiliarios

o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresaria. Celebración de contratos de asociación o sociedades comerciales con personas físicas y/o jurídicas, participando como socio accionista, y en general, por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. 5) Gestión de negocios y comisión de mandatos en general.- A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país.- A todos los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y/o realizar proyectos comerciales, operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, asociarse a terceros, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones y/o cualquier otro acto de distribución comercial. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también, todo otro acto que se vincule con aquel y que no esté prohibido por las leyes y por este Estatuto. La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Plazo: 99 años desde la fecha del acta de constitución.- Capital social: \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 de Acciones ordinarias de Clase B, de \$ 1.- v/n c/u, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Mariana Pedernera, suscribe Siete Millones Quinientos Mil (7.500.000) acciones, o sea, el 25% del capital social suscripto; Juan Pablo Pedernera, suscribe Siete Millones Quinientos Mil (7.500.000) acciones, o sea, el 25% del capital social suscripto; Marcos Gastón Pedernera, suscribe Siete Millones Quinientos Mil (7.500.000) acciones, o sea, el 25% del capital social suscripto.- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes

que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Representación social y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la presidente/a, y en su caso de quien legalmente lo/a sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los/las accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Juan Pablo PEDERNEIRA, D.N.I. N° 22.567.406; Vice-Presidente: Mariana Pedernera, D.N.I. N° 23.824.308; Director Titular: Marcos Gastón PEDERNEIRA, D.N.I. N° 22.035.515; Director Suplente: Cecilia Pedernera, D.N.I. N° 30.474.812.

1 día - N° 525851 - \$ 17871 - 6/5/2024 - BOE

CUBIERTAS INDUSTRIALES S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD - Por Acta Constitutiva de fecha 16/04/2024 y Acta Ratificativa y Rectificativa de fecha 30/04/2024, MARIANA PEDERNEIRA, D.N.I. N° 23.824.308, CUIT N° 23-23824308-4, nacida el 12/04/1974, divorciada, Argentina, Comerciante, con domicilio en Bv. De Los Catalanes 4985, B° Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba; JUAN PABLO PEDERNEIRA, D.N.I. N° 22.567.406, CUIT N° 20-22567406-0, nacido el 20/04/1972, casado, Argentino, Comerciante, con domicilio en Calle Publica, manzana 20, lote 14, B° Jardín Claret, de la ciudad de Córdoba; MARCOS GASTON PEDERNEIRA, D.N.I. N° 22.035.515, CUIT N° 20-22035515-3, nacido el 05/04/1971, casado, Argentino, Comerciante, con domicilio en Calle Publica, manzana 45, lote 8, B° Jardín Claret, de la ciudad de Córdoba; y CECILIA PEDERNEIRA, D.N.I. N° 30.474.812, CUIT N° 27-30474812-0, nacido el 10/11/1983, casada, Argentina, Comerciante, con domicilio en Piacenza Esteban 4721, B° Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba; resolvieron constituir una sociedad anónima: Denominación: CUBIERTAS INDUSTRIALES S.A.; Domicilio: La sede social se fija en Bv. De Los Alemanes 3576, local 2, B° Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Diseño, fabricación, mantenimiento, reparación, compra, venta, exportación, importación, distribución, instalación y/o comercialización, por mayor y/o menor en todas sus formas, de cubiertas y/o neumáticos de todo tipo, modelo, tecnología y/o material, para ser

utilizados en toda clase de vehículos, autónomos o no. 2) Explotación, representación y/u otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propias o de terceros vinculados a los bienes, productos o servicios que hacen a su objeto. 3) Servicios de consultoría, asesoría y/o asistencia técnica en las actividades relacionadas con las explicitadas en el presente objeto social. 4) Tomar participación en otras empresas, independientemente de su forma jurídica, ya sea mediante la compra, venta o permuta, de acciones, obligaciones negociables u cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresarial. Celebración de contratos de asociación o sociedades comerciales con personas físicas y/o jurídicas, participando como socio accionista, y en general, por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. 5) Gestión de negocios y comisión de mandatos en general.- A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país.- A todos los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y/o realizar proyectos comerciales, operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, asociarse a terceros, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones y/o cualquier otro acto de distribución comercial. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también, todo otro acto que se vincule con aquel y que no esté prohibido por las leyes y por este Estatuto. La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Plazo: 99 años desde la fecha del acta de constitución.- Capital social: \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 de Acciones ordinarias de Clase B, de \$ 1.- v/n c/u, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Mariana Pedernera, suscribe Siete Millones Quinientos Mil (7.500.000) acciones, o sea, el 25% del capital social suscripto; Juan Pablo Pedernera, suscribe Siete Millones Quinientos Mil (7.500.000) acciones, o sea, el 25% del capital social suscripto; Marcos Gastón

Pedernera, suscribe Siete Millones Quinientos Mil (7.500.000) acciones, o sea, el 25% del capital social suscripto; y Cecilia Pedernera, suscribe Siete Millones Quinientos Mil (7.500.000) acciones, o sea, el 25% del capital social suscripto.- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Representación social y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la presidente/a, y en su caso de quien legalmente lo/a sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los/las accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Mariana Pedernera, D.N.I. N° 23.824.308; Vice-Presidente: Juan Pablo PEDERNEA, D.N.I. N° 22.567.406; Director Titular: Marcos Gastón PEDERNEA, D.N.I. N° 22.035.515; Director Suplente: Cecilia Pedernera, D.N.I. N° 30.474.812.

1 día - N° 525854 - \$ 17775 - 6/5/2024 - BOE

CLINICA URQUÍA PRIVADA S.A.

GENERAL DEHEZA

Ratificativa – Rectificativa -Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/04/2024 que ratifica y rectifica acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2023, se resolvió la elección de la Srta. Agustina DELACCECA (DNI 34.884.487) como Director Titular Presidente, y a Natalia Verónica FERNANDEZ (DNI 25.698.254) y Cristian Daniel CARRILLO (DNI 25.229.947) como Directores Suplentes.

1 día - N° 525966 - \$ 588,10 - 6/5/2024 - BOE

PRODAR S.R.L.

Reforma del Contrato Social – Renuncia y Ratificación de Gerente. Mediante acta de reunión de socios N° 18 de fecha 26/03/2024, se resolvió: i) Modificar el contrato social en su cláusula cuarta, la cual queda redactada de la siguiente manera: Cláusula Cuarta: “El capital social lo constituye la suma de pesos sesenta mil (\$60.000), dividido en quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$ 100),

cada una, las cuales quedan suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el socio German Mihlager la cantidad de quinientas cuarenta (540) cuotas de pesos cien (\$ 100), cada una, por un total de pesos cincuenta y cuatro mil (\$ 54.000) y la socia Victoria Alagia la cantidad de sesenta (60) cuotas de pesos cien (\$ 100), cada una, por un total de pesos seis mil (\$ 6.000)”; ii) Renuncia al cargo de Gerente del Sr. Pablo Luis Canavosio, y ratificación como Gerente socio al Sr. German Mihlager.-

1 día - N° 525855 - \$ 1611,60 - 6/5/2024 - BOE

EL TIPAL S.A.

SACANTA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Unánime de fecha 04/12/2023, se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. Diego CEDOLINI, D.N.I. N° 28.339.040 como Director Titular Presidente; y a la Sra. María Romina Pelizzari, D.N.I. N° 31.134.199 como Director Suplente; fijando todos domicilio especial en Bv. Mitre N° 359, de la ciudad de Sacanta (Pcia. de Córdoba) y declarando bajo juramento que no están comprendidas en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 525989 - \$ 785,90 - 6/5/2024 - BOE

AGRO BARISANO S.R.L.

CORONEL MOLDES

Constitución: Contrato Social de fecha 22.4.2024. Socios: 1) Michael Erwin BARISANO, DNI 34429608, CUIT 20-34429608-2, nacido el 18.10.1989, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Av. 25 de mayo 92, Coronel Moldes, Dpto Rio Cuarto, Prov de Córdoba y 2) Juan José CENTENO, DNI 36679826, CUIT 23-36679826-9, nacido el 01.1.1992, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Juan Vicario 354, Coronel Moldes, Dpto Rio Cuarto, Prov de Córdoba. Denominación: AGRO BARISANO S.R.L. Sede: Juan Manuel Fangio 1055, Coronel Moldes, Dpto. Rio Cuarto, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 40 años desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, especialmente de los derivados de la molienda de cereales, frutas y verduras. 2) Realizar la explotación directa por sí o por terceros

en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, especialmente de cereales y oleaginosas; compra, venta y acopio de cereales. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Quinientos Mil (\$500.000), dividido en cinco mil (5.000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: 1) Michael Erwin BARRISANO, suscribe 4.500 cuotas y 2) Juan José CENTENO suscribe 500 cuotas. Administración: La administración, estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Designación de Autoridades: Gerente: Michael Erwin BARRISANO, DNI 34429608. Representación legal y uso de firma social: Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los/las socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526051 - \$ 6883,20 - 6/5/2024 - BOE

BUEN CREDIT S.A.

RIO CUARTO

Aumento de capital – reforma del estatuto - Por Asamblea General Extraordinaria del 13/05/2013 se resolvió: Aumentar el Capital Social en la suma de \$ 1.360.000, mediante la emisión de 136.000 acciones de valor nominal de \$ 10 cada una, del tipo ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: Hugo Oscar FRANCITO-

RRA DNI 6.659.223 suscribe 53.629 acciones por un valor nominal de \$ 536.290; Olga Susana RAMALLO de FRANCITORRA DNI 6.401.929 suscribe 13.450 acciones por un valor nominal de \$ 134.500; Gustavo Daniel FRANCITORRA DNI 24.521.929 suscribe 18.630 acciones por un valor nominal de \$ 186.300; Mauro Ernesto FRANCITORRA DNI 24.521.930 suscribe 17.131 acciones por un valor nominal de \$ 171.310; Mirna Analía Francitorra DNI 21.694.394 suscribe 14.530 acciones por un valor nominal de \$ 145.300 y Gerardo Marcos Francitorra DNI 22.843.548 suscribe 18.630 acciones por un valor nominal de \$ 186.300. Las acciones suscriptas son integradas mediante la capitalización de aportes irrevocables, en igual proporción a las acciones suscriptas. Se reformo el ARTICULO QUINTO del Estatuto Social quedando redactado: ARTICULO QUINTO: El capital social será de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 1.800.000.-) representado por Ciento ochenta mil (180.000) acciones de valor nominal de Diez Pesos (\$ 10.-) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Art.188 de la Ley 19.550.

1 día - N° 525937 - \$ 3226,20 - 6/5/2024 - BOE

JOVA SAS

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°27 del 30/4/2024 se resolvió Trasladar la sede social a calle Benitz N°320, La Cumbre Pcia de Córdoba.

1 día - N° 526166 - \$ 700 - 6/5/2024 - BOE

PATAGONIA DATA & TECH S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2024 y acta rectificativa de fecha 24/04/2024, Socios: 1) MANUEL BENEITEZ, D.N.I. N° 24.996.674, CUIT / CUIL N° 20-24996674-7, nacido el día 04/02/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Carancho 5053, de la ciudad de Toay, Departamento Toay, de la Provincia de La Pampa, Argentina, por derecho propio 2) NAHUEL ANGEL LENARDON, D.N.I. N° 36.103.363, CUIT / CUIL N° 23-36103363-9, nacido el día 21/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Homero 2387, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 3) MAXIMILIANO LUJAN

IGLESIAS, D.N.I. N° 34.632.727, CUIT / CUIL N° 20-34632727-9, nacido el día 18/11/1989, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Licenciado/A En Economía, con domicilio real en Calle Macachin, de la ciudad de Santa Rosa, Departamento Capital, de la Provincia de La Pampa, Argentina, por derecho Propio. Denominación: PATAGONIA DATA & TECH S.A.S., Sede: en Calle General Paz 3059, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) Desarrollo, diseño, programación, implementación, mantenimiento y comercialización de software y aplicaciones informáticas en todas sus modalidades y plataformas. (b) Prestación de servicios relacionados con tecnologías de la información y comunicación, incluyendo consultoría, asesoramiento, capacitación y soporte técnico. (c) Diseño, producción, edición, distribución y comercialización de contenido digital, multimedia y audiovisual. (d) Explotación, gestión, administración y mantenimiento de sistemas informáticos, redes y plataformas tecnológicas. (e) Comercialización de hardware, equipos informáticos y dispositivos electrónicos relacionados. (f) Realización de estudios de viabilidad, análisis de procesos, diagnósticos y auditorías informáticas. (g) Investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación. (h) Prestación de servicios de marketing digital, publicidad en línea y gestión de redes sociales. (i) Recopilación, análisis y procesamiento de datos estadísticos de cualquier naturaleza. (j) Diseño, desarrollo e implementación de modelos y herramienta estadísticas para la interpretación y visualización de datos. (k) Asesoramiento consultoría en la aplicación de metodologías estadísticas y técnicas de análisis de datos. (l) Desarrollo de algoritmos y modelos predictivos para la toma de decisiones basadas en datos. (m) Realización de estudios de mercado, encuestas de opinión y análisis de tendencias. (n) Prestación de servicios de minería de datos y análisis de big data. (o) Implementación de sistemas de inteligencia de negocios y cuadros de mando analíticos. (p) Capacitación y formación en técnicas estadísticas y herramientas de ciencia de datos. (q) Desarrollo y mantenimiento de bases de datos y sistemas de información estadística A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el

presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600), representado por Trescientos (300) acciones, de pesos Mil Trescientos Cincuenta Y Dos (1352) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MANUEL BENEITEZ suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) NAHUEL ANGEL LENARDON suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) MAXIMILIANO LUJAN IGLESIAS suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración estará a cargo de el Sr. 1) NAHUEL ANGEL LENARDON D.N.I. N° 36.103.363 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO LUJAN IGLESIAS D.N.I. N° 34.632.727 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr MANUEL BENEITEZ D.N.I. N° 24.996.674. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526191 - \$ 16705,50 - 6/5/2024 - BOE

PRADETI S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL - Por Acta de Directorio, de fecha 02/05/2024, se resolvió modificar la sede social y fijarla en Avenida Colón N° 5.050 – Piso 3 – Oficina 6 y 7 - Barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 526458 - \$ 955,50 - 6/5/2024 - BOE

AGROGANADERA DUTTO S.A.

GENERAL LEVALLE

Por Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 2024, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2024 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en Francisco Martelli 907 de la Localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, puesto que la sede social se encuentra en remodelación, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; SEGUNDO: Exposición de los motivos que dieron lugar a la celebración de la Asamblea fuera de término; TERCERO: Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 30/09/2023; CUARTO: Aprobación de la

memoria; QUINTO: Aprobación del proyecto de distribución de utilidades. Nota 1 (art.238 LGS) No podrán participar de la asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas en el domicilio mencionado ut-supra. Nota 2 (art. 67 LGS), se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición la documentación que refieren los Puntos tercero, cuarto y quinto, en el domicilio mencionado ut-supra y para cuya aprobación se cita.

5 días - N° 526461 - \$ 22400 - 10/5/2024 - BOE

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 123 de fecha 23/02/2024 se aprobó por unanimidad la designación y distribución de cargos del Directorio de la siguiente forma: María Trinidad TIZADO, D.N.I. N° 29.751.056, con el cargo de Directora Titular – Presidente; Joaquín CACERES ALVAREZ, D.N.I. N° 18.780.433, con el cargo de Director Titular – Vicepresidente; Florencia Sofía TIZADO, D.N.I. N° 22.363.234, con el cargo de Directora Titular; Carolina Beatriz TIZADO D.N.I. N° 21.786.745, con el cargo de Directora Titular; todos ellos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, fijaron domicilio especial y manifestaron con carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en las limitaciones del art. 264 de la Ley 19.550 y modif. Asimismo, se designaron los cargos del órgano de fiscalización de la siguiente forma: Juan Ernesto DEL POPOLO, D.N.I. 20.381.112, Abogado, M.P. 1-29180, en el cargo de Síndico Titular y Saúl Eduardo MEIROVICH, D.N.I. N° 18.175.963, Contador Público Nacional, Mat. Prof. 10-09387-8, en el cargo de Síndico Suplente; ambos aceptaron los cargos para los que han sido designados, fijaron domicilio especial y manifestaron con carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del art. 286 de la LGS. Por último, se resolvió en forma unánime la modificación del artículo tercero del Estatuto Social referido al Objeto Social el que queda redactado de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto principal: a) Industrial: La fabricación de todo tipo de transformadores de potencia, distribución, rurales, medidas y especiales, construcciones electromecánicas, como así también cualquier fabricación conexas y afín, comprendiendo además toda actividad metalmeccánica en general. También podrá accesoriamente y siempre que se relacione directa o indirectamente con su objeto principal realizar actividades: b) Comercial: Por compraventa, importación, representación,

comisión, consignación, embasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, mercaderías, productos y frutos del país y/o del extranjero, maquinarias, semovientes, rodados y bienes en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, licencias y modelos industriales, artísticos y literarios. c) Agropecuario: Mediante la explotación, administración, compra, venta, cultivo y aprovechamiento integral de las riquezas del suelo, por sí o por cuenta de terceros, de toda clase de establecimientos en cualquier de los aspectos agrícolas, ganadero, frutícola o de granja. d) Mediante aportes o inversiones de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dando o tomando dinero en préstamo con o sin garantía, con fondos propios. Financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; constitución y transferencia de hipotecas y/o prendas, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones debentures, valores mobiliarios en general y papeles de créditos de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; la sociedad en ningún caso podrá efectuar operaciones financieras del tipo bancario que sean expresamente prohibidas para sociedades que no sean bancos o entidades financieras autorizadas para tal fin. e) Producir, comprar, vender, alquilar o distribuir toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la electricidad o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias que se consideren vinculadas directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. f) Fideicomiso: Intervenir y desempeñarse como fiduciante o fiduciaria en contratos de ésta índole en la que se solicite y convenga su intervención, con excepción de los fideicomisos financieros." Los Accionistas manifestaron que los restantes artículos del estatuto social que no han sido modificados, se ratifican en todos y cada uno de sus términos por unanimidad.-

1 día - N° 526522 - \$ 14346,50 - 6/5/2024 - BOE

NUEVO ARPON S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria, En la Ciudad de Córdoba, a los 30 días del mes de abril de 2024, se resolvió por unanimidad a los fines de subsanar las observaciones realizada por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia en el rechazo del trámite de inscripción del Acta de Asamblea Ordinaria n° 16, rectificar el yerro material e involuntario incurrido en la misma; lo que es aprobado por unanimidad; en

donde dice "...en su sede social de Corro 565, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba....", debe decir "en su sede social de Corro 567, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba....". En donde dice "...La nómina de los accionistas, números de documento, domicilios y tenencias accionarias, se indican en el Libro Digital de Depósito y Asistencia a Asambleas Generales de fecha 10/05/2022...." debe decir "... La nómina de los accionistas, números de documento, domicilios y tenencias accionarias, se indican en el Libro Digital de Depósito y Asistencia a Asambleas Generales de fecha 10/05/2023..."

1 día - N° 526527 - \$ 3657,50 - 6/5/2024 - BOE

CHEER LED S.A.S.

Constitución de fecha 19/04/2024. Socios: 1) IVAN BUENDIA, D.N.I. N° 36240755, CUIT/CUIL N° 23362407559, nacido/a el día 18/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avellaneda 2840, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CHEER LED S.A.S. Sede: Calle Avellaneda 2840, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y sub-

productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVAN BUENDIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IVAN BUENDIA, D.N.I. N° 36240755 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO MANUEL ANTONIO MENVIELLE, D.N.I. N° 36235791 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de fir-

ma social, estará a cargo del Sr. IVAN BUENDIA, D.N.I. N° 36240755. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 526452 - s/c - 6/5/2024 - BOE

INCOAR S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2024. Socios: 1) LUCIANO ANGEL FRAGHERAZZI, D.N.I. N° 31930270, CUIT/CUIL N° 20319302701, nacido/a el día 14/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 215, barrio Centro, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO MIGUEL FACTA, D.N.I. N° 26673368, CUIT/CUIL N° 20266733683, nacido/a el día 01/08/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 215, barrio Centro, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: INCOAR S.A.S. Sede: Calle Velez Sarsfield 215, barrio Centro, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos

y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Quinientos (4500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO ANGEL FRAGHERAZZI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FRANCO MIGUEL FACTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO ANGEL FRAGHERAZZI, D.N.I. N° 31930270 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO MIGUEL FACTA, D.N.I. N° 26673368 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO ANGEL FRAGHERAZZI, D.N.I. N° 31930270. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526457 - s/c - 6/5/2024 - BOE

SOCIME S.A.S.

Constitución de fecha 25/04/2024. Socios: 1) GERARDO MARTIN PUCHETA, D.N.I. N° 24991396, CUIT/CUIL N° 20249913961, nacido/a el día 23/10/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gregorio Y Gavier 2035, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VERONICA ANDREA ROLANDELLI, D.N.I. N° 25344825, CUIT/CUIL N° 27253448259, nacido/a el día 20/07/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Gregorio Y Gavier 2035, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SOCIME S.A.S. Sede: Calle Gregorio Y Gavier 2035, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, fores-

tales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO MARTIN PUCHETA, suscribe la cantidad de 500000 acciones. 2) VERONICA ANDREA ROLANDELLI, suscribe la cantidad de 500000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VERONICA ANDREA ROLANDELLI, D.N.I. N° 25344825 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegia-

da según el caso. El Sr. 1) GERARDO MARTIN PUCHETA, D.N.I. N° 24991396 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VERONICA ANDREA ROLANDELLI, D.N.I. N° 25344825. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526468 - s/c - 6/5/2024 - BOE

ZONGAR S.A.S.

Constitución de fecha 22/04/2024. Socios: 1) CLAUDIA DEL VALLE BRIZUELA, D.N.I. N° 18384396, CUIT/CUIL N° 27183843961, nacido/a el día 08/05/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Bernardo O Higgins 5390, manzana 8, lote 20, barrio Fortin Del Pozo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ZONGAR S.A.S. Sede: Avenida General Bernardo O Higgins 5390, manzana 8, lote 20, barrio Fortin Del Pozo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios

de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 4056 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIA DEL VALLE BRIZUELA, suscribe la cantidad de 4056 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIA DEL VALLE BRIZUELA, D.N.I. N° 18384396 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELIANA PILAR BRIZUELA, D.N.I. N° 33166499 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIA

DEL VALLE BRIZUELA, D.N.I. N° 18384396. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526475 - s/c - 6/5/2024 - BOE

MAQMEC FP S.A.S.

Constitución de fecha 22/04/2024. Socios: 1) WILSON RICARDO PEREZ, D.N.I. N° 28140383, CUIT/CUIL N° 20281403835, nacido/a el día 20/08/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Servicio Penitenciario, con domicilio real en Calle Lima 1089, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA DEL VALLE MOYA, D.N.I. N° 34193396, CUIT/CUIL N° 27341933965, nacido/a el día 05/05/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Lima 1089, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MAQMEC FP S.A.S. Sede: Calle Lima 1089, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servi-

cio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WILSON RICARDO PEREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA DEL VALLE MOYA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WILSON RICARDO PEREZ, D.N.I. N° 28140383 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA DEL VALLE MOYA, D.N.I. N° 34193396 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, es-

tará a cargo del Sr. WILSON RICARDO PEREZ, D.N.I. N° 28140383. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526478 - s/c - 6/5/2024 - BOE

NOECOMB S.A.

Constitución de fecha 05/04/2024. Socios: 1) NORMA MARIA GORETTA, D.N.I. N° 17518548, CUIT/CUIL N° 27175185483, nacido/a el día 10/05/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Grant Alejandro 265, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GINO CARLOS PIZZORNO UPMALIS, D.N.I. N° 40295509, CUIT/CUIL N° 20402955091, nacido/a el día 31/03/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Dr. Mariano Moreno 250, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUIS MARIA DIAZ, D.N.I. N° 13371227, CUIT/CUIL N° 20133712276, nacido/a el día 25/08/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) VALENTÍN LÓPEZ, D.N.I. N° 29182950, CUIT/CUIL N° 20291829504, nacido/a el día 29/04/1982, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Tabaquillo 222, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) GUSTAVO HECTOR BUTTIERO, D.N.I. N° 17145721, CUIT/CUIL N° 20171457212, nacido/a el día 20/01/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Eva Perón 109, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NOECOMB S.A. Sede: Avenida Grant Alejandro 265, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) COMERCIALES: La compraventa por menor y/o por mayor, importación y exportación de combusti-

bles líquidos o gaseosos de todo tipo, lubricantes, aditivos para combustibles y lubricantes, expendio de Gas Natural Comprimido para uso vehicular, automotores nuevos y usados, sus repuestos y accesorios, como así también el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de cualquier clase de bienes que hagan al objeto social. La explotación de autoservicios de comestibles, bebidas, cigarrillos y tabacos, perfumería, artículos del hogar, libros, diarios y revistas y artículos conexos con la actividad. b) SERVICIOS: Servicio de Transporte de cargas de mercaderías en todas sus formas. Servicios relacionados con la actividad agropecuaria en todas sus formas. Reparación, lavado y engrase de automotores y servicios de bar y comedor. c) AGROPECUARIAS: Explotación de la empresa rural en sus más amplia concepción, en forma individual o conjunta de los siguientes tipos: ganadería, agricultura, forestación, producción y/o criadero de semillas originales, crianza de animales de raza, sea para consumo o reproducción, tambo, granja en cualquiera de sus formas. Acopio de semillas, forrajes, oleaginosas y otros productos vegetales y en general la programación y realización de otras actividades propias del agro o que sean su consecuencia, pudiendo para ello arrendar o adquirir todo tipo de bienes muebles, inmuebles y semovientes. d) INDUSTRIALES: Elaboración de toda clase de productos, relacionados con la agroindustria partiendo de la materia prima (sea esta de producción propia o adquirida a terceros) o de productos semielaborados. Racionalización de técnicas de producción industrial, manufactura y maquinofabricación de elementos aptos para la industria en general de consumo humano y animal, y lo fuere con destino al comercio agrícola-ganadero en general. e) FINANCIERAS: Realización de operaciones financieras vinculadas con los apartados precedentes con expresa exclusión de las actividades y / u operaciones comprendidas en el ámbito de la Ley de Entidades Financieras. También podrá hacer aportes o inversiones de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; f) INMOBILIARIAS: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, de bienes inmuebles relacionados con el objeto principal; g) CONSTRUCCIÓN: La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. h) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, ejercicios de representaciones, comi-

siones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. i) Despacho de Aduanas: realización de trámites en la aduana, permisos de embarques, autorizaciones, puestas a bordo, controles de calidad, tratando con guardas, despachantes de aduana y gestionando ante la Dirección Nacional de Aduanas y/o su continuadora legal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 1500 acciones de valor nominal Veinte Mil (20000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NORMA MARIA GORETTA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) GINO CARLOS PIZZORNO UPMALIS, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) LUIS MARIA DIAZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. 4) VALENTÍN LÓPEZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. 5) GUSTAVO HECTOR BUTTIERO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GUSTAVO HECTOR BUTTIERO, D.N.I. N° 17145721 2) Director/a Suplente: NORMA MARIA GORETTA, D.N.I. N° 17518548. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 526601 - s/c - 6/5/2024 - BOE

DOT SERVICE S.A.S.

Constitución de fecha 24/04/2024. Socios: 1) BRAHIAN EMANUEL NUÑEZ, D.N.I. N° 44250714, CUIT/CUIL N° 20442507148, nacido/a el día 16/07/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional 9 Km. 63, barrio Colcar, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DOT SERVICE S.A.S. Sede: Ruta Nacional 9 Km. 63, barrio Colcar, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BRAHIAN EMANUEL NUÑEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BRAHIAN EMANUEL NUÑEZ, D.N.I. N° 44250714 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN CRUZ GRACIANO GOMEZ, D.N.I. N° 44250417 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BRAHIAN EMANUEL NUÑEZ, D.N.I. N° 44250714. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526618 - s/c - 6/5/2024 - BOE

ACERFAB S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2024. Socios: 1) MARCOS JAVIER PAUTASSO, D.N.I. N° 36706884, CUIT/CUIL N° 27367068847, nacido/a el día 27/04/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Platanos 658, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MANUEL LEONARDO PAUTASSO, D.N.I. N° 36240295, CUIT/CUIL N° 27362402951, nacido/a el día 06/03/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Dante Alighieri 153, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, República Argentina. Denominación: ACERFAB S.A.S. Sede: Avenida Maestro Vidal 614, piso PB, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria,

zación, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 4056 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS JAVIER PAUTASSO, suscribe la cantidad de 2028 acciones. 2) MANUEL LEONARDO PAUTASSO, suscribe la cantidad de 2028 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS JAVIER PAUTASSO, D.N.I. N° 36706884 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MANUEL LEONARDO PAUTASSO, D.N.I. N° 36240295 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS JAVIER PAUTASSO, D.N.I. N° 36706884. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526625 - s/c - 6/5/2024 - BOE

SI QUIERO NOVIAS S.A.S.

Constitución de fecha 22/04/2024. Socios: 1) MARIA FLORENCIA SILVA LORENZATO, D.N.I. N° 36706451, CUIT/CUIL N° 27367064515, nacido/a el día 21/01/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lope De Vega 224, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SI QUIERO NOVIAS S.A.S. Sede: Calle Faustino Allende 781, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria,

por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Diseño, confección y elaboración de prendas de novias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA FLORENCIA SILVA LORENZATO, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA FLORENCIA SILVA LORENZATO, D.N.I. N° 36706451 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAURA INÉS LORENZATO, D.N.I. N° 14797599 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA FLORENCIA SILVA LORENZATO, D.N.I. N° 36706451. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526641 - s/c - 6/5/2024 - BOE

MORYAC S.A.S.

Constitución de fecha 22/04/2024. Socios: 1) MARIA PAOLA YACONO, D.N.I. N° 23197636, CUIT/CUIL N° 27231976367, nacido/a el día 17/04/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Tissera 4152, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEANDRO MORESI, D.N.I. N° 41681851, CUIT/CUIL N° 20416818518, nacido/a el día 05/01/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Tissera 4152, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MORYAC S.A.S. Sede: Avenida Tissera 4152, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA PAOLA YACONO, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) LEANDRO MORESI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA PAOLA YACONO, D.N.I. N° 23197636 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO MORESI, D.N.I. N° 41681851 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA PAOLA YACONO, D.N.I. N° 23197636. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526649 - s/c - 6/5/2024 - BOE

GIDA GESTIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 21/04/2024. Socios: 1) EUGENIO RINAUDO, D.N.I. N° 34965463, CUIT/CUIL N° 20349654637, nacido/a el día 01/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros 665, piso PA, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GIDA GESTIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Buenos Aires 530, piso 6, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional

o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EUGENIO RINAUDO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EUGENIO RINAUDO, D.N.I. N° 34965463 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAULINA RINAUDO, D.N.I. N° 38107294 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EUGENIO RINAUDO, D.N.I. N° 34965463. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526653 - s/c - 6/5/2024 - BOE

VERAR SOLUTIONS S.A.S.

Constitución de fecha 24/04/2024. Socios: 1) GRACIELA LILIANA MONALDI, D.N.I. N° 11703107, CUIT/CUIL N° 27117031077, nacido/a el día 02/05/1955, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes Vicente 237, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VERAR SOLUTIONS S.A.S. Sede: Calle Lopez Y Planes Vicente 237, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta al por mayor y menor, consignación, representación, distribución, alquiler, importación y exportación de todo tipo de lentes y cristales, lentes de contacto blandas, gas permeables y flexibles, intraoculares oftálmicas, accesorios para la higiene y conservación de las lentes, cristales, marcos y anteojos de todo tipo, inclusive para Visión Subnormal y toda clase de productos de óptica. Materiales e instrumental médico y farmacéutico, prótesis, insumos, descartables, equipos, materiales y muebles hospitalarios, equipamiento óptico, vestimenta de uso médico, implementos

quirúrgicos, y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de la salud. 2) Compra, venta al por mayor y menor, consignación, representación, distribución, alquiler, importación y exportación de equipos de audio, video y televisión, computadoras, celulares, electrodomésticos, y todo tipo de aparatos electrónicos y electromecánicos, sus partes y accesorios, repuestos, maquinarias y herramientas de uso general. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal, 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 5) Compra, venta, consignación, permuta, comisión, distribución, importación y exportación de automotores, moto vehículos, remolques, camiones, acoplados, maquinaria agrícola, tractores y todo tipo de rodados, ya sean nuevos o usados. 6) Compra, venta, consignación, permuta, comisión, distribución, importación y exportación de amortiguadores, neumáticos, mangueras hidráulicas y mecánicas, combustibles y lubricantes, repuestos, herramientas y accesorios de automotores, moto vehículos, remolques, camiones, acoplados, maquinaria agrícola, tractores y todo tipo de rodados. 7) Compra, Venta por mayor y/o menor, importación, exportación, distribución, venta a comisión y comercio general de todo tipo de ropa, indumentaria deportiva, calzado y accesorios de vestimenta. 8) Compra, Venta, importación, exportación, representación, consignación, mandato y comisión de todo tipo de suplementos dietarios, incluyendo proteínas, vitaminas, aminoácidos, y todo otro tipo de productos vinculados a la actividad física, deportiva, recreativa, o vinculada con la salud y terapias de rehabilitación física. 9) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 10) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 11) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 800000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GRACIELA LILIANA MONALDI, suscribe la cantidad de 800000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GRACIELA LILIANA MONALDI, D.N.I. N° 11703107 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURO ALFREDO BERARDO, D.N.I. N° 27656007 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GRACIELA LILIANA MONALDI, D.N.I. N° 11703107. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 526681 - s/c - 6/5/2024 - BOE

RADOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 26/04/2024. Socios: 1) VICTORIA RAVAZZANO, D.N.I. N° 38361856, CUIT/CUIL N° 27383618563, nacido/a el día 11/07/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pueyrredon 1124, de la ciudad de General Rodriguez, Departamento General Rodriguez, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: RADOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 63, piso 8, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las opera-

ciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 405600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTORIA RAVAZZANO, suscribe la cantidad de 405600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VICTORIA RAVAZZANO, D.N.I.

N° 38361856 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO HERNAN DÖRFLER, D.N.I. N° 40226819 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTORIA RAVAZZANO, D.N.I. N° 38361856. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526690 - s/c - 6/5/2024 - BOE

ALIMEX TRANSPORTE Y DISTRIBUCION S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2024. Socios: 1) ANABELLA GISELLE PEREZ, D.N.I. N° 45176972, CUIT/CUIL N° 27451769729, nacido/a el día 28/04/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tierra Del Fuego 1966, de la ciudad de Mar De Ajo, Departamento De La Costa, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: ALIMEX TRANSPORTE Y DISTRIBUCION S.A.S. Sede: Boulevard San Juan 233, piso 2, departamento D, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos,

compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 405600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANABELLA GISELLE PEREZ, suscribe la cantidad de 405600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANABELLA GISELLE PEREZ, D.N.I. N° 45176972 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLA GISELLE PEREZ, D.N.I. N° 35085194 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus

cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANABELLA GISELLE PEREZ, D.N.I. N° 45176972. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 526698 - s/c - 6/5/2024 - BOE

GYSLA INDUMENTARIA S.A.S.

Constitución de fecha 22/04/2024. Socios: 1) GISELA MARIEL TREVISI, D.N.I. N° 24428978, CUIT/CUIL N° 27244289784, nacido/a el día 04/02/1975, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mario J Ninci 2180, barrio Residencial Santa Ana, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GYSLA INDUMENTARIA S.A.S. Sede: Calle Mario J Ninci 2180, barrio Residencial Santa Ana, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Compra, venta, distribución, exportación e importación de indumentaria, ropa y accesorios para vestimenta; (ii) Fabricación, compra, venta, transformación, importación y exportación de artículos de indumentaria, calzado, accesorios para vestir y confecciones textiles de todo tipo; (iii) Fabricación, compra, venta, transformación, importación y exportación de prendas, calzado, marroquinería y accesorios; (iv) Confección y comercialización de todo tipo de prendas de vestir e indumentaria personal; (v) Desarrollo, elaboración y fabricación de productos de marroquinería, sus insumos, partes, piezas y accesorios destinados a tal fin, como así también las materias primas que lo componen; (vi) Fabricación, compra, venta, transformación, importación y exportación de artículos de marroquinería: calzado, carteras, bijouterie: relojes, pulseras, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados; artículos de perfumería: perfumes, y artículos de librería: agendas, carpetas, cubrecarpetas y portafolios; (vii) Explotación, industrialización, producción, transformación, elaboración, fabricación, confección de artículos, mercaderías, materias primas, productos, subproductos de todo tipo, hilados, hilos, lanas, algodón, seda, lino, rayón, cáñamo, y en general toda clase de tejidos, telas, accesorios o afines que tengan origen en la rama textil o sean necesarios

para cumplir sus fines, explotar hilanderías, tintorerías, estamperías, tejedurías de algodón, rayón, lana, seda, lino, cáñamo, utilizando fibras vegetales, animales sintéticas y sus combinaciones; (viii) Compra, venta, importación, exportación de artículos textiles de algodón, lana, lino, seda, rayón, cáñamo, fibras naturales o sintéticas, mercaderías, materias primas, materiales, accesorios, productos elaborados o semielaborados y en general todo aquello que tenga origen o se vincule directamente con la rama textil, y en especial con la confección y el vestuario; y (ix) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario- subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Queda excluida la posibilidad de actuar como fiduciario en fideicomisos financieros previstos en la legislación vigente; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa y/o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GISELA MARIEL TREVISI, suscribe la can-

tividad de 1000000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GISELA MARIEL TREVISI, D.N.I. N° 24428978 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL EMILIANO PERALTA, D.N.I. N° 43812439 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GISELA MARIEL TREVISI, D.N.I. N° 24428978. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526730 - s/c - 6/5/2024 - BOE

MOLEC S.A.S.

Constitución de fecha 26/04/2024. Socios: 1) ALVARO MARTIN SOLANO MASTRONARDI, D.N.I. N° 17530076, CUIT/CUIL N° 20175300768, nacido/a el día 24/08/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sierras De Macha 75, de la ciudad de Country San Isidro - Country Chacras De La Villa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PAULA DOBROGOWSKA, D.N.I. N° 23600884, CUIT/CUIL N° 27236008849, nacido/a el día 16/11/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Sierras De Macha 75, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MOLEC S.A.S. Sede: Ruta Nacional 9 Km. 12.5, de la ciudad de Juarez Celman, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) fabricar y elaborar, investigar, desarrollar, realizar, vender, comprar y distribuir líquidos de limpieza, artículos para limpieza y línea papelería, tanto para venta industrial como institucional. 2) Investigar, fabricar, elaborar, desarrollar, realizar vender, comprar y distribuir productos medicinales y/o cosméticos autorizados o de libre circulación y generar las patentes y demás derechos intelectuales que protejan su propiedad. 3) Fabricar, elaborar, producir o transformar en fábricas, establecimientos, laboratorios o droguerías propias o de terceros los medicamentos, cosméticos

o productos generados en el punto anterior y realizar los servicios y prestaciones adicionales requeridos o necesarios para la producción, difusión o comercialización de los productos que son objeto de esta sociedad. 4) Realizar la comercialización de los productos o servicios generados en el punto anterior, a nivel provincial, nacional o internacional, mediante una organización propia o la intermediación de terceros. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos elaborados y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, ya sean en el país como en el exterior. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores, podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALVARO MARTIN SOLANO MASTRONARDI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PAULA DOBROGOWSKA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PAULA DOBROGOWSKA, D.N.I. N° 23600884 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de

forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALVARO MARTIN SOLANO MASTRONARDI, D.N.I. N° 17530076 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAULA DOBROGOWSKA, D.N.I. N° 23600884. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 526736 - s/c - 6/5/2024 - BOE

PEDER S.A.S.

Constitución de fecha 27/04/2024. Socios: 1) VIRGINIA DEL VALLE PEDERNEIRA, D.N.I. N° 11055477, CUIT/CUIL N° 27110554775, nacido/a el día 28/03/1954, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Las Malvinas 3575, barrio Yofre H, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDILIA ANDREINA CARRERO ORTEGA, D.N.I. N° 96093404, CUIT/CUIL N° 27960934046, nacido/a el día 05/01/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Venezolana, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bucharado 1277, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PEDER S.A.S. Sede: Avenida Las Malvinas 3575, barrio Yofre H, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa

por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VIRGINIA DEL VALLE PEDERNERA, suscribe la cantidad de 99 acciones. 2) EDILIA ANDREINA CARRERO ORTEGA, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VIRGINIA DEL VALLE

PEDERNERA, D.N.I. N° 11055477 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDILIA ANDREINA CARRERO ORTEGA, D.N.I. N° 96093404 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VIRGINIA DEL VALLE PEDERNERA, D.N.I. N° 11055477. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526741 - s/c - 6/5/2024 - BOE

HAMBURGUE S.A.S.

Constitución de fecha 12/03/2024. Socios: 1) HERNAN OLVEIRA ANELLO, D.N.I. N° 37307188, CUIT/CUIL N° 23373071889, nacido/a el día 13/02/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 255, piso 13, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANO OLVEIRA ANELLO, D.N.I. N° 35934409, CUIT/CUIL N° 20359344091, nacido/a el día 05/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 255, piso 13, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NICOLAS PUENTEDURA, D.N.I. N° 35548410, CUIT/CUIL N° 20355484107, nacido/a el día 02/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Laprida 249, piso 1, departamento F, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: HAMBURGUE S.A.S. Sede: Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 255, piso 13, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-

trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 405600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HERNAN OLVEIRA ANELLO, suscribe la cantidad de 135200 acciones. 2) MARIANO OLVEIRA ANELLO, suscribe la cantidad de 135200 acciones. 3) NICOLAS PUENTEDURA, suscribe la cantidad de 135200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS PUENTEDURA, D.N.I. N° 35548410 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HERNAN OLVEIRA ANELLO, D.N.I. N° 37307188 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS PUENTEDURA, D.N.I. N° 35548410. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 526750 - s/c - 6/5/2024 - BOE

ALDAZY S.A.S.

Constitución de fecha 25/04/2024. Socios: 1) DARIO SZYMANSKI, D.N.I. N° 34095767, CUIT/CUIL N° 23340957679, nacido/a el día 22/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chile 82, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ALEXANDRA ROMINA MACHADO, D.N.I. N° 37287802, CUIT/CUIL N° 27372878024, nacido/a el día 18/01/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chile 82, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ALDAZY S.A.S. Sede: Calle Chile 82, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; reali-

zar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A

tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO SZYMANSKI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) ALEXANDRA ROMINA MACHADO, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO SZYMANSKI, D.N.I. N° 34095767 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEXANDRA ROMINA MACHADO, D.N.I. N° 37287802 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO SZYMANSKI, D.N.I. N° 34095767. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 526752 - s/c - 6/5/2024 - BOE

DENARIA SOCIEDAD ANONIMA SERVICIOS INMOBILIARIOS

Elección de Autoridades Se informa que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 20 de Septiembre del 2022 se efectuó la designación de autoridades, quedando constituido el directorio por: el Sr Gustavo Defilippi, DNI 8.313.808, como director titular, con el cargo de Presidente, por el Sr. Carlos Maria Molina DNI 8.4981.249, como director suplente, con una duración de los mandatos de tres ejercicios. Los mencionados directores constituyeron domicilio especial en Celso Barrios 1502, Lote 8 Mza 36 Country Jockey Club, de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 525192 - \$ 1800 - 6/5/2024 - BOE

LA LIDIA SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 22 de fecha 26/04/2024 y Acta de Directorio Nro. 39 de distribución de cargos de fecha 27/04/2024 de la firma LA LIDIA S.A., se designan los Directores titulares y suplente por él termino de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Directores Titulares – cargo Presidente: Sr. Cesar Augusto Costamagna DNI 22.563.469,

cargo Vicepresidente Sr. Ignacio Costamagna Feliciani DNI 23.822.486 y Director suplente Sr. Diego Armando Feliciani DNI 25.336.552. Constituyendo todos los Directores domicilio especial en la sede social ubicada en calle Buenos Aires 469 4to piso de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 525552 - \$ 1409,20 - 6/5/2024 - BOE

AGROPECUARIA DON EDUARDO SAS

MATORRALES

Por acta de reunión de socios de 10/04/2024, se procede a la elección del Administrador Suplente quien renuncia al cargo, la Sra. María del Carmen Gloker por razones personales y asume como Administrador suplente la Sra. Belén Deolinda Crotto, DNI 33.602.460, fijando domicilio especial en la sede social, sito en Hipólito Yrigoyen N.º 68 de la localidad de Matorrales, Pcia de Córdoba, República Argentina. Como consecuencia se procede modificar el art. 7 del Instrumento Constitutivo el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de Leonardo Federico Lamberti, DNI N.º 33.528.566 en el carácter de Administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando de forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto, se designa a Belén Deolinda Crotto, DNI N.º 33.602.460 en el carácter de Administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la renuncia y designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 525667 - \$ 5190,50 - 6/5/2024 - BOE

DROMEDARIO S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria del día 06/02/2024, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de 3 ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Nicolás Marquez, D.N.I. N° 23.226.572; Vicepresidente: María Rosario Marquez, D.N.I. N° 21.013.526; Directores Titulares: Carlos Antonio Marquez, D.N.I. N° 6.653.440 y

Alejandro Abel Almagro, D.N.I. N° 14.334.520; Directora Suplente: María Isabel Aguerre, D.N.I. N° 5.725.566. Departamento de Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.) Febrero de 2024. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 525673 - \$ 1151,60 - 6/5/2024 - BOE

LA ANGELITA S.R.L.

CORONEL MOLDES

Edicto Rectificativo Aumento de Capital - Rectificando la publicación N° 516593, de fecha 20/03/2024, se deja constancia que: Mediante reunión de socios unánime de fecha 14/12/2023, los socios de la entidad "La Angelita S.R.L.," resolvieron aumentar el capital social en la suma de \$ 2.980.000,00, que sumado al Capital actual de \$ 20.000,00, asciende a \$ 3.000.000,00, (por capitalización de las cuentas de: ajuste de capital \$ 3.238.204,02, quedando dicha cuenta en \$ 258.204,02); aprobándose por unanimidad el aumento del capital. Los socios suscribieron el aumento de capital en proporción a sus tenencias (esto es \$ 2.831.000,00, equivalente a 283.100 cuotas, el socio Luis Alberto Serra y \$ 149.000,00 equivalente a 14.900 cuotas, el socio Osvaldo Mario Serra), el cual se integra con la cuenta relacionada supra. Quedando el capital total con el aumento suscripto e integrado de la siguiente manera: 1) Osvaldo Mario SERRA: 15.000 cuotas equivalentes a \$ 150.000,00 y 2) Luis Alberto SERRA: 285.000 cuotas equivalentes a \$ 2.850.000,00; por lo que se aprueba la modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social que queda redactado como sigue: "CUARTA. Capital Social. El Capital Social lo constituye la suma de PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000,00), dividido en TRESCIENTAS MIL (300.000) CUOTAS de PESOS DIEZ (\$ 10,00) cada una, las cuales han sido suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: El socio Luis Alberto SERRA la cantidad de DOSCIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL (285.000) CUOTAS de PESOS DIEZ (10,00) cada una, por un total de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 2.850.000,00) y el socio Osvaldo Mario SERRA la cantidad de QUINCE MIL (15.000) CUOTAS de PESOS DIEZ (10,00) cada una, por un total de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000,00)."

1 día - N° 525843 - \$ 3787,40 - 6/5/2024 - BOE

FENIX RECICLADOS SRL

ACTA DE ASAMBLEA N° 22- 29 DE MARZO DE 2024 - En la ciudad de Córdoba a los 29 días del mes de marzo del 2024, se reúnen los socios

de la empresa FENIX RECICLADOS SRL, en su sede social de avenida de circunvalación sur N° 4974 de la ciudad de Córdoba, los Sres. socios ELHAIBE FANNY LILIANA DNI 24.992.356 y el señor MURUA SERGIO OSCAR, DNI 16.743.019, quienes en su conjunto representan el 100% del capital social por lo que la reunión tiene el carácter de unánime. Se reúnen a tratar el siguiente orden del día: PRIMER Punto del orden del día: DESIGNACION DE AUTORIDADES -GERENCIA- A continuacion tomo la palabra el Sr. Murua Sergio Oscar quien pone a consideración que según la clausula QUINTA del contrato social se debe realizar la renovación de autoridades societarias y dada la buena administración ejercida por el gerente en la sociedad propone la continuidad del mismo a la Sra. ELHAIBE FANNY LILIANA. Quien en función de esto acepta la continuidad en el cargo por los 3 ejercicios que corresponden a los ejercicios 2024-2025 y 2026, se aprueba este punto. No habiendo más temas a tratar se levanta la sesión siendo las 20:30 hs.

1 día - N° 525868 - \$ 3387 - 6/5/2024 - BOE

DEL CENTRO CEREALES S.A.

COLONIA CAROYA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2024, se resolvió la elección de los Sres. Etel Soledad Candussi D.N.I. 27.867.593 como Presidente y Victor Hugo Candussi D.N.I. 8.107.679 como Director Suplente.

1 día - N° 526519 - \$ 812 - 6/5/2024 - BOE

REDIL S.A.

RIO CUARTO

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/02/2024, se resolvió de manera unánime: 1) Ratificar las resoluciones tomadas en Asamblea General Ordinaria del día 20/04/2020, 2) Modificar la cláusula segunda del estatuto social, quedando de la siguiente manera: "SEGUNDA (Objeto Social): La sociedad tendrá por objeto fundamental dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Fabricación y Comercialización de vinagres de todo tipo (de alcohol, de vino de manzana etc). 2) Fabricación y Comercialización de cualquier otro producto alimenticio. 3) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles urbanos y rurales, como también las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. 4) Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, y/o frutihortícolas. 5) Compra venta de au-

tomotores, maquinarias y semovientes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se relacionen con el objeto social especificado. 3) Ratificar las resoluciones tomadas en Asamblea General Ordinaria del 20/04/2023. En ambas asambleas ratificadas se designo, por unanimidad para integrar el Directorio, como Director Titular y Presidente al Sr. Federico Carlos Pincirolí DNI 26.085.463 y como Director suplente al Sr. Juan Carlos Pincirolí, DNI 5.270.407, por el periodo de tres ejercicios, en ambos casos.

1 día - N° 525873 - \$ 2929,50 - 6/5/2024 - BOE

JESUS MARIA

Elección de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria N° 24 del 17/04/2024 se eligieron autoridades, designándose Presidente al Sr. Marcos Ezequiel Mizzau (DNI N° 30.847.334), como Director Titular al Sr. Fernando Javier Mizzau (DNI N° 27.598.898) y como Directora a la Sra. Silvia Vanina Mizzau (DNI N° 29.794.996). Todos fijando domicilio especial en calle Génova 827 de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba. Durarán en sus funciones hasta el 31 de marzo del año 2027.

1 día - N° 526034 - \$ 624,90 - 6/5/2024 - BOE

AGROMETAL SAI

MONTE MAIZ

Designación de Síndicos - Por Asamblea General Ordinaria N° 100 del 25 de abril de 2024 se designaron a las siguientes personas, en todos los casos Contadores Públicos, como síndicos de la sociedad por el término de un ejercicio: Gustavo Gabriel Moralejo, DNI 16.224.675, matrícula profesional T° 173 F° 227 CPCECABA y 10.9985.2 CPCECba, Alejandro Sánchez, DNI 17.018.466, matrícula profesional T° 188 F° 232 CPCECABA y T° 110 F° 190, Legajo N° 28445/9 CPCEPBA y Horacio Pedro Bonnahon, DNI 14.736.146, matrícula profesional T° 181 F° 174 CPCECABA, como Síndicos Titulares y, como síndicos suplentes Juan Ignacio Moralejo, DNI 37.989.659, matrícula profesional T° 435 F° 5 CPCECABA, Claudia Patricia Caudeli Ippoliti, DNI 17.737.832,

matrícula profesional T° 181 F° 173 CPCECABA y Rubén Silvano Couchot, DNI 14.850.137, matrícula profesional T° 153 F° 174 CPCECABA, y y todos fijaron domicilio especial y legal en la calle Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba.

1 día - N° 526040 - \$ 1756,50 - 6/5/2024 - BOE

RAZON SOCIAL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - En Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Abril de 2024, convocada por reunión de directorio de fecha 20/03/2024, los accionistas que representan el 100% del capital social de RAZON SOCIAL S.A., resuelven por unanimidad designar como Director Titular al Sr. Federico Martin Cabrera Spillmann, D.N.I. 29.201.864 y como Director Suplente a la Sra. Maria Laura Incatasciato, D.N.I. N° 35.832.055. Todos los cargos se elijen por un periodo estatutario de 3 ejercicios, se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 526253 - \$ 1865,50 - 6/5/2024 - BOE

JAPONKOR SA

EDICTO RECTIFICATIVO - AUMENTO DE CAPITAL – ELECCION DE AUTORIDADES - Cumplimenta Observacion Res Nro 1175 "L"/2024 . a) Se RECTIFICA el Edicto Nro 516985 de fecha 19/03/2024 en cuanto se habría omitido publicar lo tratado en la Asamblea Ordinaria Nro 20 de fecha 12/05/2023, lo cual efectivamente se publicó en el BOE mediante Edicto Nro 462553 de fecha 28/06/2023 . b) Se aclara y rectifica que el carácter de la Asamblea Nro 22 de fecha 04/01/2024 es ORDINARIA.

1 día - N° 526490 - \$ 1673 - 6/5/2024 - BOE

MAYORISTA CAÑADA MARTEL S.A.

Renuncia y Elección de Autoridades - Por Acta Asamblea Ordinaria N° 01, celebrada el día 24 de Abril de 2.024, a las 10 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio N° 267, 4° piso, oficina 15, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, se resolvió: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Aceptación de la Renuncia al cargo de Presidente del Sr. Heredia,

Octavio Martin y el Director Suplente Sr. Martínez Medina Brian Alexis; 3) Cesión de las Acciones de la sociedad MAYORISTA CAÑADA MARTEL S.A.; 4) Designación del Sr. Olivero Gabriel David, D.N.I. 18.424.470, como Presidente, y del Sr. Lizarraga Pablo Enrique, D.N.I. 14.481.615, como Director Suplente. El Presidente y Director Suplente designados en este acto aceptan el cargo para el cual fueron designados y declaran no estar comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de ley.

1 día - N° 526565 - \$ 3514 - 6/5/2024 - BOE

SOHIPREN S.A.

RECTIFICACIÓN DE ASABLEA - Mediante Asamblea General Ordinaria N° 27 de fecha 14/03/2024 se resolvió por unanimidad RECTIFICAR el punto SEXTO de la Asamblea General Ordinaria del 28/12/2023, en que se consignó por error el D.N.I. de la Vicepresidenta Sra. SILVANA ADRIANA BITTOLO como N° 27.077.502, cuando correspondía el N° 21.391.876; ratificándose dicha Asamblea en todo lo demás.

1 día - N° 526491 - \$ 1379 - 6/5/2024 - BOE

DISTRIBUIDORA URITORCO S.A.

CAPILLA DEL MONTE

ACTA RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA - Por resolución de Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa de fecha 30 de Abril de 2024 se Ratificó lo tratado y aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Octubre de 2023 y se aprueba la Rectificación del apellido del DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Montervino a Montorvino.

1 día - N° 526556 - \$ 1284,50 - 6/5/2024 - BOE

GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL

VILLA MARIA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 03 de mayo de 2024 se ratificó la Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 2023.

1 día - N° 526567 - \$ 700 - 6/5/2024 - BOE